

EL PROBLEMA DEL ORO

MUCHAS son las causas invocadas para explicar la persistente baja universal de los precios. En medio de la complejidad de la situación económica del mundo puede admitirse que existe un conjunto de factores que influyen concurrentemente en el sentido indicado.

Si embargo atravesamos un período de crisis que sobrepasa en duración y en profundidad a los conocidos ciclos de la economía capitalista, y que plantea al mundo problemas cuyas soluciones nadie vislumbra aún después de tan largo tiempo.

No puede desconocerse que buena parte de lo que ocurre es la consecuencia directa de la liquidación de la última guerra, cuyas obligaciones financieras han terminado por cristalizarse en la deuda pública de los países beligerantes y que éstos no pueden satisfacer por no tratarse de inversiones de carácter remunerativo, que permitan obtener los recursos para los pagos regulares de los intereses y amortizaciones.

Todo este conjunto de obligaciones financieras ha impuesto progresivamente a cada país la necesidad ineludible de asumir una actitud de defensa propia contra las políticas de los países restantes, proceso que ha culminado en el llamado nacionalismo económico, cuyo ideal es el de que cada país se baste a sí mismo.

Pero encima de todo este complejo proceso de intereses encontrados el mundo cuenta con una medida universal de los valores, que es el oro, y los precios están siempre referidos a una relación de la cantidad de productos o mercaderías cambiados, medida en una cantidad determinada de aquel metal.

El abandono del patrón del oro por la mayoría de los países no significa que el oro haya por eso dejado de ser la medida universal de los valores. Lo único que ha ocurrido es que en todas partes (salvo contadas excepciones) se ha buscado atenuar los efectos de la fuerte apreciación del oro reduciendo el contenido intrínseco de las monedas circulantes.

Cuando se observa una baja parcial de precios en ciertos productos es fácil explicarla por circunstancias propias de una alteración en la oferta o en la demanda o por motivo de una sustitución de los mismos. Pero cuando el mundo se encuentra, por el contrario, frente a una baja constante, y universal de todos los precios, debe entonces atribuirse la misma a una causa más general.

Mientras los precios de los productos caen sin cesar, arruinándose sin número de actividades y empresas, con lo cual las cifras de la desocupación se hacen cada vez

más aterradoras, la industria de la extracción del oro vive un período de prosperidad y florecimiento como el que conoció en sus mejores épocas.

Si fuera posible extraer oro en cantidades fabulosas, los precios de todos los productos ascienderían de inmediato alzas de consideración. Pero conocidas son las grandes dificultades que existen para la extracción del oro, y ello es lo que explica el alto valor del mismo.

Hace mucho tiempo se había comprobado que la producción del oro no guardaba la relación necesaria con el incesante aumento de la producción general en todos los órdenes, y que ésta era una causa inmediata de que el oro aumentara de valor a la vez que se deprimieran los precios de todas las cosas, puesto que los precios indican tan sólo una relación de cantidad en que se cambian los productos con el oro.

Agreguemos a esto la circunstancia de que el oro de que disponía el mundo se hallaba pésimamente distribuido, —puedo decirse, acaparado por sólo dos países— y esto era un nuevo factor de seria perturbación universal.

En estas condiciones el nacionalismo económico completó la obra. El mundo se encontraba abarrotado de existencias a la vez que quedaban cada día insatisfechas mayor cantidad de necesidades. No era posible, sin embargo, el intercambio de los productos por las crecientes trabas al comercio internacional. El oro, simple instrumento de pago de los saldos del intercambio, fue por eso la única mercancía que podían intercambiar los países para arreglar sus deudas.

He aquí entonces cómo una simple medida de valor se convierte de pronto en la única cosa por la cual se desviven todos los países desesperados por conservarla, con lo cual la excesiva demanda se transforma en un nuevo factor de apreciación del oro, y de consiguiente baja de los precios.

Por último, los Estados Unidos, luego de recurrir al procedimiento de la inconversión para reducir el contenido de su papel con el objeto de neutralizar la baja de los precios, se lanza a la compra de oro en el mundo cuando está ahíto de cantidades fantásticas de este metal e introduce un nuevo factor de carestía del oro destinado a provocar la baja de los precios y anular en parte las consecuencias de la desvalorización del dólar.

En cuanto a nosotros, la baja constante de los precios en medio de la inconversión hace mucho tiempo nos mantiene alejados de la paridad legal de 44 centavos por cada peso papel, y quizás fuera el momento de pensar en una estabilización con objeto de abrir la Caja y poner en circulación un inmenso tesoro que permanece sin objeto desde hace tantos años.

la vez de productos agrícolas, pero ésto no es posible, no ha sido posible nunca a causa de la citada ley de la división del trabajo. Conocemos también las conclusiones de la comisión designada hace muchos años por el presidente Teodoro Roosevelt para estudiar la situación de los agricultores norteamericanos, conclusiones que el mencionado presidente sintetizó en las célebres palabras: cultivar mejor, comerciar mejor y vivir mejor. Pues bien, todo ésto es error, engaño o mistificación: un chacarrero no puede, no debe vender personalmente sus productos. Esta conclusión del profesor Coni es realmente desconcertante.

Pero, nos asalta una duda: ¿aplica el profesor Coni siempre con el mismo rigor el principio de la división del trabajo? Si hemos de juzgar por la publicación que redacta, el olvido en que tiene a dicho principio sería absoluto. En efecto, el profesor Coni a su cargo el Boletín de una confederación que defiende a la vez los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura. ¿Hay aquí alguna división del trabajo?

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar a un especialista. Tal es el descubrimiento portentoso de este renombrado profesor de la Confederación del comercio.

Concedemos que estas nuevas ideas del profesor argentino vienen a revolucionar cuanto sabíamos sobre la materia. Creímos que en todo, chacarrero hay un productor y vendedor a

mundo, de hacer de los productores agrícolas los propios comerciantes de sus productos. Eso de suprimir los intermediarios abordando directamente la comercialización de los propios productos es cosa que el profesor Coni no tovara en forma alguna. De aquí su divergencia con los productores de La Plata, que se han atrevido a estampar en una declaración que los intermediarios se quedan con las posibles ganancias y ni siquiera pagan el costo de producción". ¡Qué desconsideración con los intermediarios!

El profesor Coni, que enseña, si no estamos equivocados, economía agrícola, sostiene que la supresión de los intermediarios va "contra una ley natural". ¿Cuál es ella? Pues, la división del trabajo. En virtud de esta ley todo chacarrero debe producir su trigo, lino o maíz, pero para venderlos debe llamar

Aprobóse la Concesión Para Construir Nuevas Líneas de Subterráneos

A las 18 horas se inició la sesión especial a que estaba citado el concejo deliberante, para considerar el proyecto de concesión de líneas de tranvías subterráneos al señor Vázquez Pereira.

Por pedido del concejal Edo se dió lectura a una nota del Consorcio Británico, en la cual esta entidad protesta por las afirmaciones de los concejales Igacio Carrera y Rodríguez, en sentido de que la misma fuese un desdoblamiento de la Cía. de Tranvías Anglo Argentina.

Nuestro compañero Igacio Carrera se reafirmó en sus manifestaciones anteriores, expresando que la proposición del consorcio británico aludido, que se muve cada vez que hay algunas otras por la que se desea construir subterráneos en Buenos Aires, es ni más ni menos que una propuesta "doméstica", como calificó en otra ocasión el concejal Ghidoli. Se refirió también a algunas imputaciones calumiosas que contiene la nota en cuestión.

Luego Di Tella señaló la circunstancia de que no se encontraba en el recinto su colega Rodríguez, causa que le impedia contestar también a las expresiones torpes del consorcio.

Inmediatamente Edo explicó su actitud en la comisión de tráfico y transporte, de la que forma parte y el hecho de que su firma no acompañe el despacho. A su juicio antes de votarse ninguna concesión de líneas debe realizarse un plan integral para la construcción de líneas subterráneas en la ciudad. Como pretendiera hallar contradicciones en las actitudes del Grupo Socialista Igacio Carrera le respondió diciendo que con un sentido práctico propio de los que quieren cumplir lo mejor posible con su deber, los socialistas frente a la imposibilidad de imponer sus soluciones trataban de que las soluciones que impone la mayoría fueran lo menos malas posibles. Más adelante nuestro compañero interrumpió nuevamente al concejal demócrata nacional, hablando luego Carbone en términos coincidentes a los de Edo.

A continuación aclaró brevemente Igacio Carrera a dos expedientes a que había aludido Edo. Dijo nuestro compañero que las afirmaciones del citado concejal en el sentido de que el consorcio británico y la firma Doder y Benítez tenían dos expedientes pendientes de resolución en el concejo, era absolutamente equivocada.

El concejal Penclón que había despachado se extendió en largas consideraciones en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

VENTAJAS DEL PROYECTO

Se refirió luego al proyecto que se estaba considerando y al que fue despachado el año anterior, señalando sus diferencias.

Hay diferencias fundamentales introducidas gracias a la energía desplegada por los representantes socialistas, principalmente, que estamos discutiendo esta concesión.

Hemos reducido el plazo de la concesión, que el año pasado se fijaba en ochenta años, a cincuenta, a contar de la fecha de iniciación de la primera línea, o sea aproximadamente en veintisiete años de reducción en el contrato. Esto significa que si la inversión total que realizará la compañía asciende a 120 millones de pesos, que pasaran a poder de la municipalidad con 27 años de anticipación a los 80 años, la municipalidad habrá recibido las obras, que representan el indicado valor, más lo que esas obras producirán durante la explotación, o la explotación que seguirá a la fecha en que la municipalidad se haga cargo de la misma, considerando que en esa época el capital invertido de \$120 millones produzca un 6 o 7 al año, y que los producidos se capitalizan semestralmente con ese interés, al cabo de 27 años habremos recibido un capital con el que se beneficia íntegramente la municipalidad, de 472 millones de pesos. Esta es la diferencia entre la concesión que se quería votar el año pasado y la que votamos esta noche, en el supuesto, es evidente, de que las condiciones actuales de este régimen, cosa que no deseamos continuar; pero debemos calcular con un criterio como el que tenemos hoy estas cosas.

Además, la reducción del término de la concesión significa para el momento en que se resuelva expropiar las obras, una disminución en el costo que habrá que pagar por ellas; y la disminución se debe a que la tasa de amortización que se impone al concesionario es mucho mayor como consecuencia de la reducción del plazo a 50 años en esta ordenanza.

EE. UU. y U. R. S. S. (Viene de la PRIMERA página)

170 millones de habitantes. Forzosamente había que incluirlo en el sistema de relaciones internacionales.

Es así que, una tras otra, las principales potencias europeas iniciaron pactos y reanudaron el intercambio comercial con el Soviet.

Ahora han sido los Estados Unidos, país esencialmente capitalista, los que han invitado al Soviet a enviar un representante diplomático a fin de concluir un tratado comercial y reconocer oficialmente al actual régimen. De este modo se destruye la leyenda de la peligrosidad de Rusia como centro de irradiación comunista. Rusia tiene el gobierno que determinó. Ese gobierno, que es expresión de las necesidades sociales de Rusia, debe ser respetado por el mundo entero tal como lo hace ahora Norte América. Y no querer establecer ninguna clase de relaciones con él, con la esperanza de que así se extinguirá el comunismo en todo el planeta, es una suposición ridícula, ingenua y guijotesta que debe ser rectificada.

ATRIBUCIONES DE LA MUNICIPALIDAD

En segundo lugar, este proyecto y este despacho se diferencia del des-

que se estaba discutiendo. Agregó que nadie podía negar que habían los representantes de los partidos obreros los que dieron normas en los asuntos tranviarios. Luego Penclón rebató los argumentos ensayados por Edo, especialmente el relativo a las garantías financieras. Expresó también que tenía un valor escaso el argumento relativo a la necesidad de estudiar previamente un plan de conjunto. A raíz de una interrupción de Carbone, Justo aclaró que de acuerdo a una resolución expresa, este asunto correspondía considerarlo, como lo ha hecho, a la comisión de tráfico y transportes y no a concesiones de servicios públicos.

González Iramain también en una extensa disertación defendió el despacho. Enumeró las disposiciones que contiene el contrato de concesión, señalando que las mismas salvaguardaban todos los derechos de la municipalidad, tratándose, en ese aspecto, de un contrato seriamente realizado y superior a los que anteriormente se habían votado.

La insistencia de las interrupciones por parte de Edo y Carbone, motivó una nueva intervención de Igacio Carrera, el cual estableció con toda claridad la posición del segundo de los concejales mencionados con las actas de la comisión de subterráneos. En efecto, el concejal demócrata nacional estimaba en el seno de la comisión la necesidad de otorgar esta concesión, y en cambio ahora se oponía resueltamente.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Empezó diciendo que ya se sabía lo que significaba la pretendida solicitud del consorcio británico y que estaba en condiciones de afirmar que en el curso del corriente año no se habían interesado los representantes del mismo sobre el expediente, cosa que hacían normalmente todos los aspirantes al gobierno de facto.

Los concejales Claisse, Pagés y Giacobini se pronunciaron también en favor de la concesión.

Intervención del Concejal Justo

Acto seguido habló el concejal Justo para fijar con precisión el criterio socialista acerca de esta concesión.

Gran Brillo Alcanzará la Celebración de la Fiesta de la Juventud

Se ultiman los preparativos para su realización

EL PROGRAMA DEPORTIVO

La intensa actividad que se está desarrollando y el entusiasmo que su anuncio ha despertado entre la masa de afiliados, permite asegurar que un éxito brillante coronará la Fiesta de la Juventud, que al igual que otros años, se realizará el 19 del corriente, en el campo deportivo de la Unión Obreros Municipales, situado en Blanqueadas y Besares.

Las excelentes comodidades de este estadio; sus canchas de fútbol, tenis, basketbol y atletismo; su bosque; su patio de juegos infantiles; su tinglado de bailes, albergarán el domingo 19 a miles de afiliados de las juventudes socialistas, de las agrupaciones femeninas y grupos infantiles, que se reunirán en una fiesta de simpática camaradería y de reafirmación de ideales.

Al entusiasmo con que todos los años ha sido recibida la fiesta anual de los jóvenes socialistas, se agrega este año el hecho de que el beneficio se destinará íntegramente al fondo de organización del próximo congreso ordinario de la Confederación Juvenil Socialista, en el que, representantes de todas las agrupaciones juveniles de la república, demostrarán el poder de la organización de los jóvenes socialistas.

Al medio de la ardua lucha a que están entregados todos los organismos del Partido, la Fiesta de la Juventud constituirá un paréntesis de descanso, y la alegría del ambiente, el entusiasmo de los competidores de las pruebas deportivas, y los himnos entonados con fervor, indicarán la confianza en el triunfo que anima a los jóvenes socialistas.

ENCUENTRASE EN SU FAZ DECISIVA LA PROPAGANDA SOCIALISTA EN LA PLATA

La Junta Central ha organizado una serie de actos de afirmación socialista, preliminares a la campaña electoral

LA PLATA, 8 — La Junta Central Socialista de La Plata ha intensificado la campaña de agitación pública, organizada como preliminar a la que se llevará a cabo con motivo de las elecciones comunales. Al efecto, dicho organismo comunica a los secretarios de los centros seccionales, que deben pasar por la Casa Socialista a retirar los carteles anunciantes del gran mitín de afirmación socialista que se llevará a cabo el domingo próximo, en la plaza Italia de esta ciudad. La secretaría de la Junta funcionará desde las 17 horas.

CONFERENCIAS

El jueves 9, por la tarde, a las 19 horas, se llevará a cabo un acto socialista, en la calle 60 esquina 37. Hablarán sobre "la desocupación, sus causas y sus soluciones", como así mismo, sobre "la reacción", los ciudanos V. Corró Emparanza, Ramón Suárez y concejal Francisco Ovejero Salcedo.

En la calle 2 y 63, a las 21 horas, hablarán Pedro C. Rocca, Alberto Agabios y concejal Mario Siberti, sobre el mismo tema.

En Ensenada, calle Río de la Plata, campamento, a las 19, hablarán Juan Sottili, José Mutto y concejal Francisco Stagnaro.

El viernes 10, a las 19, en Villa Elvira Ponsati; oradores: Lino C. Ibarra, José Mutto y Guillermo Aguirre Bengoa.

A la misma hora, en diagonal 73 y 68, hablarán Pedro C. Rocca, Alberto Agabios y Julio C. Lladeras.

En Ensenada, a la hora 20.30, en la calle F. Cestino y San Martín; oradores Rafael Gómez Monteiro y concejal F. Ovejero Salcedo.

Federación Socialista Bonaerense

AVISO A LOS COMPAÑEROS DE CHIVILCOY, JUÁREZ Y BOLÍVAR

La Secretaría comunica a los compañeros de Chivilcoy, Juárez y Bolívar, que en la fecha, de acuerdo a lo resuelto por la Junta Ejecutiva, ha expedido notas a los Centros respectivos solicitando una inmediata convocatoria a asamblea,

a los efectos de rever una resolución anterior adoptada en recientes asambleas. En la nota se puntualizan las razones de alta conveniencia partidaria que exigen esa reunión.

Esta secretaría llama la atención al respecto a los afiliados de los Centros mencionados a fin de que no dejen de concurrir a esa asamblea que debe ser la expresión de la voluntad de la mayoría de los compañeros. — GUILLERMO KORN secretario general.

Falleció el Compañero Luis H. Chanetón

LA PLATA, 8 — Esta mañana dejó de existir en esta ciudad, el compañero Luis H. Chanetón, afiliado al Centro Socialista de la sección 2a. Se trataba de un antiguo afiliado que, no obstante hallarse un tanto alejado de las actividades partidarias en razón de

ALBION HOUSE

¡Inauguro!!! REGALA!!

20%

en efectivo

A todo comprador
20% de descuento
en efectivo durante
la compra grande
de nuestra inauguración

Oferta
INAUGURACIÓN
RANCHOS
valian \$ 3.05
chora 1.95
trejo!

CAMISAS \$ 1.95
MEDIAS \$ 0.45
ZAPATOS \$ 1.20
SOMBREROS 10.90
CAMISETAS 0.95
MENOS 20%

TRAJE de CASIMIR de VERANO
valia \$ 29
Menos el 20%
\$ 23.20

TRAJE TROPICAL
valia \$ 29
Menos el 20%
\$ 23.20

PANTALONES
valia \$ 4.70
Menos el 20%
\$ 3.75

TRAJE sobre medida
valia \$ 9.00
Menos el 20%
\$ 7.20

TRAJECITOS NIÑOS
valian \$ 8.50
Menos el 20%
\$ 6.80

ALBION-HOUSE

CANGALLO Y MAIPU

sus ocupaciones, siempre se mantuvo solidario con la posición del Partido. De cultura amplia, seguía las corrientes intelectuales con verdadero interés, siendo un frecuentador constante de las cátedras más autorizadas en la universidad local.

CONFERENCIA EN BANFIELD

LOMAS DE ZAMORA, 8 — Para mañana, jueves 9, a las 21 horas, se anuncia la realización de una conferencia pública sobre temas electorales, acto que tendrá lugar en la esquina de Maipú y Capdevilla (Banfield). Usarán de la palabra los ciudadanos, concejales Luis Legnani y Salvador Moreno.

COMPLETAS REFORZADAS

25 D^o C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
U. T. 47 Cuyo 0366
A LOS LECTORES DE
"LA VANGUARDIA" y
sus familias, honora-
rios reducidos.
CONSULTAS GRATIS

EL DIPUTADO MANUEL PALACIN HABLARA EN BARADERO Y S. PEDRO

Los Centros Socialistas de Vicente López Iniciaron la Campaña

VICENTE LOPEZ, 8 — Los centros socialistas de Vicente López han comenzado la campaña electoral con una conferencia que se llevó a cabo en Villa Martelli el domingo 5 del actual a las 10 horas, la que se realizó con éxito.

Además se tiene el propósito de realizar otras cinco conferencias más, repartidas en los principales puntos del partido de Vte. López, de acuerdo al siguiente plan.

Sábado 11, a las 18 horas, en Florida F.C.C.C.
Domingo 12, a las 10 h., en Munro.
Miércoles 15, a las 18 h., en Olivos.
Domingo 19, a las 10 horas, en A. del Valle.

Jueves 23, a las 21 horas, en Florida, F.C.C.A. Proclamación de candidatos.

Proclamación de candidatos.

ACTOS DE LA J.S. "GIACOMO MATTEOTTI" DE ROSARIO

ROSARIO, 8 — Prosiguiendo su campaña de divulgación socialista y repudio al fascismo, realizará otros dos nuevos actos públicos la Juventud Socialista "Giacomo Matteotti", de acuerdo al siguiente detalle:

Jueves 9, a las 21.30, en Vélez Sársfield y Monteagudo, barrio Refinería. Hablarán V. Ayala Gauna, J. Blanchetti y concejal F. Bodetto.

Domingo 12, a las 19 horas, en bulevar Avellaneda y avenida Génova. Hablarán D. Churriguera, H. Infantini y concejal Pedro García.

GIROLAMO PAGLIANO
Purgante y Depurativo

Fiesta de la Juventud 19 de noviembre

EN EL CAMPO DE LOS
OBREROS MUNICIPALES

Confederación Juvenil Socialista

RETIRE SU ENTRADA EN LAS JUVENTUDES

Afiliados 0.50 Cónyuges 0.20
Invitados \$ 1.-(un peso)

Primeras consultas, de
9 a 11 y de 17 a 21
horas. Feriados, de 10
a 11 horas.

Piden el Congreso Constituyente de la C. G. del Trabajo los Sindicatos

Los Trabajadores del Estado Insisten Sobre el Particular

En la asamblea general ordinaria verificada por la seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado se aprobó la resolución siguiente:

"Dirigirse nuevamente a la C. G. T. a fin de que a la brevedad

possible convoque su primer congreso, frente a los nuevos atentados cometidos por las hordas fascistas que son del dominio público. Ponerse de pie en homenaje a las víctimas caídas frente a la reacción fascista".

Celebrarán el Primer Aniversario de su Sindicato los Obreros Municipales de Bahía Blanca

Promisora, bajo todos los aspectos, es la actividad que se viene desarrollando en muchas partes del país para constituir entidades de obreros y empleados municipales.

Entre los organismos ya constituidos se halla el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de Bahía Blanca, el cual cumple, en el mes de noviembre, un año de existencia.

El primer aniversario de la fundación de dicha entidad será dignamente celebrado con diversos actos los días 11 y 12 de noviembre, a cuyos festejos fué invitada la Unión Obreros Municipales de la capital y solicitada, para exhibirla, la película filmada por la misma.

CONCURRIRAN A LA ASAMBLEA DE LA U. G. A.

Los mozos de Boca y Barracas

Los asociados del Sindicato de Mozos de Boca y Barracas, reunidos en asamblea al considerar el informe dado por los delegados de la Unión Gastronómica Argentina, como así también la nota remitida por esa entidad, solicitando la adhesión, adoptó la siguiente resolución:

1. Adherirse en principio a la U. G. A. e invitar a sus asociados a concurrir a la asamblea constituyente de la misma con facultades deliberativas.

II. Una vez aprobados los estatutos de la U. G. A. el Sindicato de Mozos y Anexos de Boca y Barracas reunido en asamblea fijará las condiciones de esta adhesión.

Con tal motivo la asamblea recomienda a la vez a los socios de este Sindicato se hagan presentes el lunes 13 del corriente a las 14.30 horas en el salón de la Sociedad de Federaciones Gallegas, sito en Bartolomé Mitre N° 1281, con el carnet sindical.

CASA EN CONFLICTO
Este Sindicato recuerda a las organizaciones obreras y a los trabajadores en general, que continúa en conflicto con el bar "Sportman" situado en Almirante Brown 1475. (Ex Marítimo).

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

Asamblea constitutiva

La comisión provisoria de la Unión Gastronómica Argentina convoca al gremio a las asambleas constitutivas de la citada organización, la cual se llevará a cabo el próximo lunes 13, a las 14.30 horas, en el local de la calle Bérriz, Mitre 1281.

A tal efecto se ha confeccionado el siguiente orden de día:

10. Lectura del acta constitutiva de la Unión Gastronómica Argentina; 20. Informe de secretaría; 30. Lectura y aprobación de los estatutos sociales; 40. Nombramiento de la C. A. y de revisadores de cuentas.

Dado el carácter de esta asamblea, se encarea a los compañeros concienciarán de su correspondiente recibo, para poder asistir a las deliberaciones de la misma.

Evite los granos, depurándose

Los que sufren de granos y afecciones de la piel ven con gusto recrudecer sus molestias en la presente estación.

Ello se debe a una mayor actividad de la sangre, cuyas impurezas se depositan a flor de piel y dan origen a las afecciones cutáneas.

Lo que cabe hacer en estos casos es depurar la sangre mediante el azufre termado, que goza de merecida fama por su eficacia extraordinaria, ya que limpia rostro y piel librándolos de granos corrige el estremimiento y depura la sangre.

El azufre termado es agradable de tomar ya solo o mezclado con miel y no exige régimen alguno.

Nuestros lectores pueden obtener gratis el interesante libro "HACIA LA SALUD", solicitándolo antes de que se agote, a los Sres. Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires o por teléfono, 47 Cuyo 4125.

Los O. Municipales de Santa Fe Sostienen el Mismo Criterio

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la ciudad de Santa Fe se ha dirigido también a la secretaría de la Confederación General del Trabajo, recabando la convocatoria del congreso constitutivo.

Dice entre otras cosas la entidad obrera:

Lo que reclama con urgencia la realización del congreso que nos permitimos solicitar (por encima de cualesquier razón de orden legal o administrativo), es que de un tiempo a esta parte —como esa central bien lo sabe— arrean y se afianzan y toman cada día más cuerpo, organizaciones reactionarias cuyos postulados confesados son anular las garantías relativas de orden constitucional y legal que hoy disfrutamos y al calor y amparo de las cuales, y dentro de ellas, nos movemos y actuamos con desenvoltura.

Sabido es también, dentro de este orden de consideraciones, que esas legiones y fuerzas con formas y rótulos más o menos distintos pero cuyas finalidades se identifican, contando con la indiferencia del gobierno, han adoptado como método sistemático para la consecución de sus fines, aparte de una propaganda tonta, la perpetración de crímenes y atentados contra las fuerzas que en una u otra forma persiguen objetivos idénticos a los nuestros, con el objeto evidente de sembrar el pánico entre los trabajadores y para imponer así sus pretensiones incalificables.

Y en este sentido es que asigna-

mos a la realización de un congreso, un valor muy ponderable. Y es éste: que se ofrecerá así al país y al gobierno, aparte del espectáculo que descontamos será imponente de todas las delegaciones de las numerosas e importantes organizaciones adheridas a la C. G. T. la sensación de que las fuerzas organizadas en esa central se disponen a luchar activa, eficaz y ordenadamente, dentro del territorio todo de la nación, en favor de las libertades públicas y de los derechos del pueblo.

En ese congreso se trazarán las líneas de una acción conjunta, contra el fascismo, y de ahí saldría también fortalecida la C. G. T. para cualesquier emergencia.

Agregamos a estas breves consideraciones, el deseo unánime de las organizaciones adheridas a la C. G. T. de convocar a congreso. Nuestra voz, y nuestros deseos, pues, se suman a los de todas las fuerzas adheridas a esa central, para ese fin.

Y, para terminar, expresamos a ese Comité confederal, que no nos animan hostilidad contra ella, sino deseo ferviente de que la central se robustezca, con un congreso, porque de seguir así las organizaciones que insistente lo solicitan, al verse defraudadas, contra razones de todo orden que obligan a ella la pronta convocatoria de él, se sentirán poco cómodas adonde su voz tiene repercusión, pero que sus deseos legítimos no son satisfechos.

Iniciarán una Gran Campaña Contra el Fascismo los O. Ferroviarios de Kilómetro 5

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea, al considerar los hechos de violencia desencadenados en el país por las hordas reactionarias, tomó la siguiente resolución:

"Teniendo en cuenta que de un tiempo a esta parte en nuestro país se vienen sucediendo hechos vandálicos, a donde ha costado la vida a compañeros cuyo único delito fué el de luchar por el bienestar de sus semejantes, y que de continuar así constituye un verdadero peligro para los que tenemos que luchar diariamente en defensa de nuestras conquistas y hasta de las libertades públicas, amenazadas hoy en forma evidente por la reacción y el fascismo".

Que estos atropellos, dice, nos sirven de ejemplo; únicamente fortaleciendo nuestra organización en los lugares mismos de trabajo, es como a través de la lucha conquistaremos nuestras mejoras económicas, y aplastaremos a las bandas legionarias, imponiéndoles nuestra libertad de palabra, prensa y reunión, y la libertad de nuestros camaradas y todos los presos sociales.

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

OBREROS DETENIDOS

Mientras se realizaba un mitin en la Boca, auspiciado por el Sindicato Obrero de la Industria Gastronómica, la policía arbitrariamente, detuvo a varios compañeros, entre ellos Eduardo Peña y Felipe Blanco.

La comisión del Sindicato protesta energicamente por tan incalificable atropello; y señala a todos los trabajadores, que este hecho demuestra claramente, que el gobierno y la policía están de acuerdo con las bandas asesinas, pues mientras permiten que éstas masacren impunemente a los trabajadores, encarcelan a los obreros que luchan por nuestras mejoras económicas.

Que estos atropellos, dice, nos sirven de ejemplo; únicamente fortaleciendo nuestra organización en los lugares mismos de trabajo, es como a través de la lucha conquistaremos nuestras mejoras económicas, y aplastaremos a las bandas legionarias, imponiéndoles nuestra libertad de palabra, prensa y reunión, y la libertad de nuestros camaradas y todos los presos sociales.

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

DESARROLLO NORMAL DEL MOVIMIENTO OBRERO

Para fijar su posición frente a los actuales acontecimientos, la C. G. T. para apresarse a luchar que giraran en el vacío y no hallarán ambiente por lo mismo que carecen de fundamento serio? Sin duda hay en otros órdenes una situación un

que coinciden en esa aspiración. Pero así como no consiente que ellas se ocupen del salario y de las condiciones de trabajo, porque para eso están los sindicatos, tampoco cree correspondiente substituirse en la otra faena a la que se dedican como un imperativo de su existencia. No obstante, si esas expresiones anormales persistieran y se expandieran, siempre se está a tiempo para señalar el peligro y disponerse a eliminarlo.

MALA SITUACION GENERAL

No puede desconocerse que hay factores que actúan como fermento en la actual situación del país que, bueno es decirlo, no se diferencia sino en peores gradaciones de la que afijo al mundo. La crisis, la desocupación, la reacción capitalista, todo ello contribuye a que las masas se halle exasperadas en cuanto notan que conquistas que han costado ingentes esfuerzos se ven arrebatadas por el patronato.

En el orden corporativo ¿puede la C. G. T. ir más allá de lo que van los sindicatos que la forman? La Junta Ejecutiva entiende que en lo que respecta a la lucha aislada contra el respectivo capitalismo, es función de cada uno hacer cuanto pueda, y así como desgraciadamente los hay que no desean exhibir una foja de servicios que demuestran el mantenimiento de conquistas realizadas en épocas de prosperidad, otros, por circunstancias diversas, han mantenido incólumes los caudros sindicales y han podido condicionar la arremetida patronal evitando en gran parte la agravación del paro en su propio gremio y procurando de tal manera que el "ejército de reserva del capitalismo" no aumente con nuevos contingentes.

Tampoco cabe desconocer que a la diestra de la burguesía, otras fuerzas procuran aprovechar del actual estado de cosas, dándose algunos banderines de enganche que sirven para que los más desesperados e impacientes se enrolen creyendo que contribuyen a laborar el propio bienestar y el del país en general. ¿Es indispensable que la C. G. T. diga que eso es equivocado, que se persiguen fines oscuros, que agazapados tras esos móviles, simpáticos en apariencia, se halla el capitalismo más espurio? Si así se entiende, la prédica permanente de la central obrera argentina está destinada a destruir esas ilusiones. Pero, ¿no hacen lo mismo los sindicatos adheridos desde sus periódicos, en sus asambleas, en sus manifiestos, y llamamientos? ¿Es necesario cargar las tintas? Cada entidad componente de la C. G. T. está en libertad de hacer

que coinciden en esa aspiración. Pero así como no consiente que ellas se ocupen del salario y de las condiciones de trabajo, porque para eso están los sindicatos, tampoco cree correspondiente substituirse en la otra faena a la que se dedican como un imperativo de su existencia. No obstante, si esas expresiones anormales persistieran y se expandieran, siempre se está a tiempo para señalar el peligro y disponerse a eliminarlo.

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

La sección Kilómetro 5 de la Unión Ferroviaria, en su última asamblea general, resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje al obrero Matías Alvarez, asesinado por las hordas fascistas en Sarandí.

20. Iniciar una campaña en contra del fascismo, invitando a formar un frente único con entidades y organizaciones obreras, sin tener en cuenta su ideología.

30. Pedir a nuestra comisión directiva intensifique la propaganda contra el fascismo entre las secciones de la Unión Ferroviaria, realizando conferencias para en un momento dado efectuar un paro general.

40. Esta resolución será publicada en los diarios con página obrera".

Dió un Comunicado la C. G. T. Sobre el Presente Momento Gremial

(Continuación de la 4a. página)

lo si así lo estima oportuno, y la central obrera no podrá verlo sino con buenos ojos, al par que expresa el deseo de que haya absoluta unidad en el propósito de evitar a la nación males mayores.

NUEVOS MOTIVOS?

Hay algo nuevo en el entrecocar de las potencias divergentes que actúan en el medio argentino. En lo que respecta al movimiento obrero debemos recordar que desde sus albores tuvo que luchar a brazo partido para vencer la resistencia del enemigo, que actuó en todos los campos. No son de hoy las leyes social y de residencia, y aunque un tanto lejanas en el tiempo, se han fijado frescas en la memoria de los agremiados las reacciones del Centenario, las anteriores y las posteriores. La semana trágica de 1919, la reacción de mayo-junio de 1921, deben ser olvidadas para decir que nos hallamos frente a novedades que exigen actitudes especiales y distintas de las que siempre se adoptaron?

Durante la llamada semana trágica, los militantes obreros eran perseguidos, y recordamos que el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina fué sorprendido y sus componentes llevados al departamento de policía en un vehículo de la misma. ¿Ha ocurrido ahora algún episodio de esa índole? Evidentemente, no. Entonces, ¿qué es lo que determina al movimiento obrero a sentirse peligrar y apercibirse para luchas cruentas?

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

No hemos mencionado hasta ahora al fascismo, contra el cual creen algunos que no se combate bastante. No ignoramos su existencia, ni podemos desconocer que en algunos países ha logrado triunfar e instalarse en el gobierno. Pero, para determinar sus posibilidades en el nuestro, es indispensable recordar que no hay aquí, tan agravados, los motivos que han contribuido a él ese relativamente fácil triunfo. El caso italiano, aunque doloroso, resulta históricamente aplicable, aun cuando no se justifique ni se dese. El pueblo italiano había ido a la guerra sin que sus fronteras fueran atropelladas por ningún otro país, y en las de la promesa de extender las posesiones nacionales, satisfaciendo así una necesidad de la población, excesivamente nutritiva para un territorio por demás reducido.

Al firmarse la paz, la desazón fué grande, por cuanto esa aspiración no se satisfizo y así se explica que las izquierdas lograran, en las elecciones inmediatamente posteriores, un triunfo rotundo. Por otra parte, se hallaban dispersas y sin hombres de prestigio las agrupaciones tradicionales de la burguesía peninsular, y cuando las mencionadas izquierdas fueron llamadas al poder no se pusieron de acuerdo para aceptarlo. ¿No se facilitó, así, la ascensión del audaz que, salido de las filas obreras, supiera engatujar a las masas con reivindicaciones inmediatas e intentara explotar los fermentos nacionalistas resultantes de lo que se llamó la "tradición de los aliados"? ¿Nos hallamos ante algo semejante? ¿Hemos salido de la conflagración y tenemos necesidad de territorio? Aquel no ha existido, y éste nos sobra. ¿Hay alguno de los partidos que luchan por gobernar y que en el momento de ser llamado se niegue a asumir?

EN VICTORIA SE REUNIRAN LAS ESPECIALIDADES DE TRAFICO

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria comunica a todos los compañeros de la sección Tráfico que hoy jueves se llevará a cabo asamblea general para todas las especialidades de tráfico y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1o. Correspondencia; 2o. Circular general No. 31, ropa vestuario; 3o. Renovación parcial de la comisión central de reclamos.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la asistencia de la mayor cantidad de compañeros.

Ni Tutores Ni Salvadores

Nuestro pueblo no los ha necesitado jamás, ni los necesita. Tiene conciencia de su deber y una personalidad vigorosa que se educa y capacita, entendiendo sus propios errores y por ello la dirección que les ofrece el Instituto esencial para trabajar por su liberación integral; la democracia, que no es oligarquía papaz ni demagogia populachera, ni fuerza prepotente destinada a reemplazar la voluntad del pueblo. (Página 61).

LEA EL NUEVO LIBRO DE
Juan Antonio Solari

UN TOMO DE 200 PAGINAS

TITULADO

De Ayer a Mañana

(Afirmación democrática)

EL EJEMPLAR
\$ 1.- (un peso)

Interior, agregar 0.20 para franqueo

Pedidos a:
Librería "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 Capital

ni esa responsabilidad? Los que exigen definiciones a la C. G. T., ¿las han hecho por su parte? Si nadie puede concretar al respecto, ¿cómo reeditar el episodio quijotesco de los molinos de viento?

La organización central del proletariado argentino, así como los sindicatos adheridos, está dispuesta enfrentarse serena y valientemente contra cualquiera que le salga al encuentro, tanto para el mantenimiento de las libertades públicas como en defensa del desarrollo autónomo de la acción sindical. Lo que no desea es favorecer el auge del fascismo, halagando su vanidad con la atribución a él de todas las bromidencias que puedan cometer crímenes en su exclusivo beneficio o a las órdenes de agrupaciones partidarias. Obrando erróneamente y enfocando los hechos desde un punto de vista equivocado, se deja en la impunidad a quienes resultan realmente culpables de los desmanes y se hace creer a la población argentina que esos son episodios nuevos, atribuidos todos ellos a quienes se vanaglorian de que se crean más fuertes de lo que son y capaces de perturbar el normal desenvolvimiento de la república.

DEFINICION CATEGORICA

Hay organizaciones y militantes que creen en la necesidad de una definición. Entendemos que la organización obrera, por su misma naturaleza, está perfectamente definida. No es preciso decir a cada instante que está contra el fascismo, contra la abolición de las garantías constitucionales, contra todo acto descubierto venga de donde viniere, que ve con profundo desagrado los odios políticos, sin distinción de origen y sin perdón por la época o el momento en que se hayan producido. Pero, todo esto, que es una convicción general, ¿puede determinar una postura más estrechamente que la de otras veces? ¿Qué pasa en el movimiento obrero argentino para estimar como indispensables salidas afiradas y llamamientos urgentes? A la organización le basta con decir que no se dejará atropellar y que así como en el pasado ha dado pruebas de su capacidad de lucha, hoy, luchando, para bien general, contra todo intento de sustituir el orden, sea oriundo de la demagogia o venga de la reacción.

Asimismo, se felicitan de que el presidente de la república, en su entrevista de 6 de corriente, haya confirmado la orientación democrática del actual gobierno, lo que indica la necesidad de estimularlo en su decidido propósito de mantenerse dentro de la ley, luchando, para bien general, contra todo intento de sustituir el orden, sea oriundo de la demagogia o venga de la reacción.

OBREROS EN DULCE

El Sindicato de Obreros en Dulce, invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que efectuaremos mañana viernes 10, a las 20 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Renuncia del secretario general; 2o. Asunto planteado a los camaradas panaderos de la localidad de San Miguel (P. D. B. A.) y situación que se le ha creado a los panaderos que trabajan en dicha localidad.

Siendo un asunto bastante serio el que se ha de tratar, se espera que concurrirán a esta asamblea todos los componentes del Sindicato.

COMISION SOCIALISTA DE I. GREMIAL

Reunión del pleno

El pleno de la Comisión Socialista Gremial se reunirá mañana viernes 10, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Reuniones de ferroviarios

EN TEMPERLEY — Se invita a los afiliados socialistas ferroviarios de la sección Temperley, ferrocarril Sud, a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las 19 horas, en el local del Centro Socialista, 25 de Mayo 280, Temperley, ferrocarril Sud.

EN ALIANZA — Se invita a los afiliados socialistas ferroviarios de la sección Alianza a la reunión que tendrá lugar el sábado 11, a las 19 horas, en el local del Centro Socialista de Santos Lugares, Alpatacal 1427, ferrocarril Pacífico.

EN LINIERS — Se invita a los socialistas ferroviarios de la sección Liniers a la reunión que tendrá lugar el sábado 11, a las 19 horas, en el local del Centro Socialista de Liniers, Ramón L. Falcond 6387.

A estas reuniones concurrirán delegados de la Comisión de formación Gremial.

EN QUILMES — Se invita a los socialistas ferroviarios que pertenecen a la sección Quilmes F. C. S., a la reunión que tendrá lugar el domingo 12, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista, Mitre 927.

Las comisiones directivas y deportiva de la Unión Obreros Municipales, invitan a los socios de la misma, como así también a los familiares de estos y amigos de la institución, a concurrir a la fiesta campestre y deportiva que se realizará en su campo deportivo, calle Besares 1350, el domingo 12 del corriente, desde las 7 a 19 horas, en la que se desarrollará el siguiente programa:

Apertura del campo deportivo. Partido de fútbol por el campeonato interno que patrocina la Unión Obreros Municipales. Equipos de básquetbol harán demostración del juego. Dará comienzo el baile en el salón y tinglado, amenizado por selecta orquesta. Entrega de medallas al equipo de talleres y tracción mecánica, campeones de fútbol de los años 1930 y 1932, respectivamente. Intervalo de las orquestas para dar lugar al programa atlético.

OBREROS MUNICIPALES

Fiesta campestre

Las comisiones directivas y deportiva de la Unión Obreros Municipales, invitan a los socios de la misma, como así también a los familiares de estos y amigos de la institución, a concurrir a la fiesta campestre y deportiva que se realizará en su campo deportivo, calle Besares 1350, el domingo 12 del corriente, desde las 7 a 19 horas, en la que se desarrollará el siguiente programa:

Apertura del campo deportivo. Partido de fútbol por el campeonato interno que patrocina la Unión Obreros Municipales. Equipos de básquetbol harán demostración del juego. Dará comienzo el baile en el salón y tinglado, amenizado por selecta orquesta.

Disertarán en esta asamblea, especialmente invitados para ello, los ciudadanos Walter Hyton Scott y José Campobassi. Se llevará a cabo, mañana viernes, a las 21 horas, en el local de la Federación Socialista, calle 50, número 855.

sindical, ¿faltó la acción correspondiente? Después del 6 de septiembre de 1930 para no referirnos sino a lo más reciente, ¿abandonó la organización sus posiciones y se negó a gestionar la exoneración de los trabajadores indebidamente detenidos?

¿Quiénes estuvieron entonces a nuestro lado? ¿A quiénes les pedimos colaboración? Si todo eso lo realizamos solos, por nuestros medios, ¿por qué dejarnos seducir ahora por propagandas que quieren embarcarnos en aventuras de incierto norte? La C. G. T. enemiga de los gobiernos dictatoriales y de las limitaciones a las libertades, no se apartará ni en un ápice de su carta orgánica, y sus militantes responsables, que no se han mareado con los triunfos ni acorralado con las derrotas, tampoco harán caso ni abandonarán la trinchera proletaria porque haya gentes que pugnan con amedrentarlos con acusaciones francesas o veladas, de ser cómplices del fascismo o de las leyes armadas fuera de la ley.

En toda época hubo, para los mismos hombres, parecidos insultos. Unas veces se dijeron que servían a tal o cual partido o secta; otras, se quisieron hacerlos pasar por instrumentos de enemigos políticos; pero, ellos, conscientes de actuar como corresponde, con la reiterada aprobación de los sindicatos a que pertenecen, y sin otra obligación que servir a los ideales que han abrazado en su más temprana juventud, supieron levantar el corazón para que la calumna no hallara blanco permaneciendo indemnes. Así se han mantenido, por eso, antes como ahora, firmes y seguros de ser capaces de conservar la ruta trazada por la organización obrera, tienen la convicción de que serán personalmente respetados, al igual que sus entidades gremiales y declaran que cuando alguien, desde cualquier sector, intentara atropellar las disposiciones y las tradiciones más caras del país, como trabajadores sindicalmente organizados no dejarán a otros el puesto que les corresponde.

Asimismo, se felicitan de que el presidente de la república, en su entrevista de 6 de corriente, haya confirmado la orientación democrática del actual gobierno, lo que indica la necesidad de estimularlo en su decidido propósito de mantenerse dentro de la ley, luchando, para bien general, contra todo intento de sustituir el orden, sea oriundo de la demagogia o venga de la reacción.

Asimismo, se felicitan de que el presidente de la república, en su entrevista de 6 de corriente, haya confirmado la orientación democrática del actual gobierno, lo que indica la necesidad de estimularlo en su decidido propósito de mantenerse dentro de la ley, luchando, para bien general, contra todo intento de sustituir el orden, sea oriundo de la demagogia o venga de la reacción.

OBREROS PANADEROS

Asamblea de la sección Flores

La C. A. de la sección Flores de la Sociedad de Obreros Panaderos, convoca a sus asociados, especialmente a los que trabajan efectivos, a la asamblea que se llevará a cabo hoy jueves, a las 9.30 horas, en el local de la calle Cuenca 49, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Balance de septiembre y octubre; Situación equivocada en que se halla la comisión; Asuntos varios.

INAUGURARA LA SALA DE ESPECTACULOS LA UNION FERROVIARIA

El próximo sábado 11 se inaugura la sala cinematográfica que la Unión Ferroviaria posee en la calle Independencia 2060-80.

Con tal motivo, la caja de jubilaciones internas realizará un festival, destinando el producido de la misma a su fondo social.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FAMILIA ALVAREZ

La organiza la Agrupación Feminina Socialista "Io. de Mayo", de La Plata

LA PLATA, 8 — La comisión administrativa de la Agrupación Feminina Socialista de esta ciudad, resolvió iniciar una lista de suscripción, para socorrer a la viuda e hijas del malogrado compañero Matías Alvarez, asesinado en Avellaneda al grito de "viva el fascismo", el domingo 29 p. p., mientras se encontraba en una conferencia socialista.

Las personas e instituciones que deseen hacer llegar su ayuda, pueden dirigirse a la secretaría de la misma, calle 50-855, durante las horas del día. Asimismo, en el local del Centro Socialista de la sección 3a., 64 número 14, los interesados pueden concurrir para tal fin.

DETENCION DE DIEZ CONCEJALES DE M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 8 — A raíz de la acusación criminal que se presentó contra diez concejales conservadores de este municipio, por haber votado irregularmente una concesión para la explotación de la exposición feria, el juez del crimen ordenó esta noche a las 21.40 horas, la detención de los ediles acusados, entre los que se encuentra el presidente del concejo deliberante.

El pliego existente entre los concejales y los ediles, divididos por apellidos bastardos, ha hecho crisis.

BORRASCOSA SESION EN EL C. D. DE ROSARIO

ROSARIO, 8 — La sesión del concejo deliberante fué borrascosa y hubo desordenes de alguna gravedad.

En el ambiente caledoso, los radicales y los socialistas fustigaron al gobierno democrático y al departamento ejecutivo, porque cometió una arbitrariedad al suspender por decreto las elecciones municipales, violándose la ley orgánica municipal e infringiéndose un agravio a la autonomía comunal.

Por último, con el voto de los socialistas y los radicales, se aprobó el siguiente despacho:

"El departamento ejecutivo, en 48 horas, convocará elecciones para la renovación parcial del concejo deliberante para el 17 de diciembre próximo. En caso de que el departamento ejecutivo no cumpliera lo dispuesto, el concejo deliberante, por intermedio de su presidente, podrá dar cumplimiento a lo sancionado."

LA VANGUARDIA

HOY LOTES

\$ 3 a 20

• Sin comisión

UN SOLO MES AL CONTADO

Una Fácil Oportunidad para Adquirir su Lote

EN LINIERS
RAMOS MEJIA
CIUDADELA
BOLOGNE
VILLA BALLESTER
Gral. RODRIGUEZ

Pida planos y lista de precios

CIA DE TIERRAS **AIRE Y SOL**

FLORIDA 171 U.T. 33, AV. 6447
GAL. GUEMES ESCR. 528 Y 529

REMITAN DETALLES AL

Sr. ...

Actividades Deportivas

EL CONSEJO DIRECTIVO APROBO EL FALLO DEL JURADO RESPECTO A LOS JUGADORES DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La medida adoptada es de carácter condicional, no así la del jugador Miguens, que fué suspendido por seis meses

OTRAS RESOLUCIONES

En su sesión de anoche, el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

San Lorenzo v. G. y Esgrima, 1a. — Se toma conocimiento del fallo del jurado que suspende condicionalmente por un partido a los jugadores Herrera, Martín, Recanatini, Montañez, Míñola, Miguens, Peralta, Fidel, Galzarain, Zorzo y Echevarría; por 6 meses al jugador Angel Miguens, y por un mes, condicionalmente, al referee señor Alberto Rojo Miró.

Referees — Se toma conocimiento de la siguiente nómina de referes confeccionada por la comisión respectiva para los partidos del sábado y domingo próximos: Primera división: Macías

Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal — Ia. Villa Luro, cotizaciones: 3a., dos notas del 6 y una del 7; Ia. Caballito Norte, nota del 8; Ia., nota del 7; 13a., nota del 3; 20a., 2 notas del 7.

Buenos Aires — Federación Socialista Buenos Aires, nota del 6; B. C. (Buenos Aires, «Marcos Bautín»), nota del 20; Bonadio, nota del 7; San Isidro, nota del 5; San Pedro, telegrama del 8; Tandil, nota del 4.

Córdoba — Córdoba 5a., nota del 25 de octubre; Huincul Renancó, nota del 3 y 5; nombre y movimiento de afiliados; Villa Huidobro (Cafafada Verde), nota del 24 de octubre; cotizaciones.

Entre Ríos — Concordia, nota del 6.

La Rioja — La Rioja, nota del 6.

Mendoza — San Rafael, notas del 19 y 5 y movimiento de afiliados.

San Juan — Desamparados 2a., nota del 6.

Santa Fe — Rosario 3a., nota del 4 y cotizaciones; Rufino, nota del 7.

Santiago del Estero — Federación Socialista Santiago, telegrama del 8; Colonia Dora, nota del 5; Santiago del Estero, tres notas del 5.

La Pampa — General Pico, nota del 6; Mauricio Mayer, planilla de cotizaciones.

Río Negro — Cipolletti, movimiento de afiliados; Choele-Choele, nota del 5 (dos notas); Dársena, nota del 6.

Varias — Raúl Alberto Marchetti (Santillán Spirit), ficha de Feliciano Melo.

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

ORADORES

Se hace saber a los centros so-

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

| | |
|--------------------------|--------|
| 100 pesos | 33,75 |
| 100 libras esterlinas | 20,83 |
| 100 francos franceses | 12,53 |
| 100 reichsmarks | 15,47 |
| 100 francos suizos | 94,30 |
| 100 florines | 76,65 |
| 100 dls. norteamericanos | 150,24 |
| 100 francos belgas | 252,50 |
| 100 mil reis brasileños | 25,11 |
| 100 pesos uruguayos | 181,82 |

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del dfa, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta

(C. I. (1))

| | |
|---------------------------|---------------|
| 100 reichsmarks | 93,75 |
| 100 chelines austriacos | 41.— 47.— |
| 100 francos belgas | 10,80 12,10 |
| 100 pesos bolivianos | convención |
| 100 dólares canadienses | 243.— 275.— |
| 100 coronas checoslovacas | 16,00 18,00 |
| 100 coronas dinamarquesas | 56,10 60,10 |
| 100 pesetas españolas | 34,75 36,40 |
| 100 dls. norteamericanos | 239,33 276,35 |
| 100 francos franceses | 15,30 17,— |
| 100 guineas holandesas | 157,85 173,85 |
| 100 libras esterlinas | 12,15 13,65 |
| 100 libras suizas | 10,00 11,00 |
| 100 yens japoneses | 37,90 84,89 |
| 100 coronas norueguesas | 57,70 67,70 |
| 100 pesos paraguayos | convención |
| 1 libra peruana | convención |
| 100 zlotys polacos | 39,25 41,80 |
| 100 escudos portugueses | 13,50 15,50 |
| 100 pesos uruguayos | 32,00 35,00 |
| 100 francos suizos | 75,30 84,30 |
| 100 pesos uruguayos | convención |
| 100 dinares yugoslavos | 6,20 6,20 |

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

MERCADO DE AVES

Precios mayoristas y por yunta, deducido descarte, sacarre y otros gastos: Gallinero, \$3 a 3.20; id. reg. de 2.40 a 2.60; id. chicas, de 1.80 a 2; pollos de 2.80 a 3; id. reg. de 2.60 a 2.80; id. chicos, de 1.40 a 1.80; pavos, de 3.50 a 4.50; pavos visón, de 2.50 a 3.50; toritos de 1.40 a 2; id. marroquines, de 1.40 a 1.60; gansos, de 2.50 a 3; conejos, de 1.20 a 1.50; pichones de palomas, de 0.30 a 0.35; huevos, la docena, a 0.31.

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo — 1.485 bolsas, de \$ 4.73 a 5.50, Maiz: 5.50, arroz: 5.50; Buenos Aires, base 78 kilos, 4.90 y 4.95; Babia Blanca, base 80 kilos, 5.45 y 5.45; id. 75 kilos, 4.80 y 4.66.

Lino: 100 por ciento cuerpos extraños, 9.90 y 9.95.

Avena: 2.915 bolsas, de 3.60 a 4.50, Cebada: 77 bolsas, de 2.90 a 3.30, Centeno: 130 bolsas, a 2.70.

CAMARA GREMIAL

Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo: Harina 000, por 10 ks., 1.10; id. 00, a

100 pesos.

VENTAS DE AYER

Trigo — 1.485 bolsas, de \$ 4.73 a 5.50,

Maiz: 5.50, arroz: 5.50; Buenos Aires,

base 78 kilos, 4.90 y 4.95; Babia Blanca,

base 80 kilos, 5.45 y 5.45; id. 75 kilos,

4.80 y 4.66.

Lino: 100 por ciento cuerpos extraños,

Avena: 2.915 bolsas, base 47 kilos,

3.55 y 3.55; Echita Blanca, base 47 kilos,

3.50 y 3.52; Centeno: 130 bolsas, a 2.70.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y sub-

productos del trigo:

Harina 000, por 10 ks., 1.10; id. 00, a

100 pesos.

Ventas de AYER

Hoy — Ingles Alcántara, procedentes de Southampton, Corrientes el 24/10.

10 — Holanda Oranje, procedentes de Amsterdam, con fechas hasta el 23/10.

13 — Italiana Neptunia, de Trieste, Correo hasta el 28/10.

14 — Aleman General San Martín, procedente de Hamburgo, Correspondencia hasta el 28/10.

15 — N. American American Legion, Munson Line, De Nueva York, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles Highland Cleifant. Mala Real Inglesa De Londres, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Frances Belle Isle, Navifrance S. A. De Hamburgo, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles El Argentino, Houlder Bros, De Londres, Correspondencia hasta el 4/11.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L. Ltd., Liverpool, Correspondencia hasta el 28/10.

18 — Ingles L. P. L

Intensifícase la Propaganda Socialista en la Provincia de Buenos Aires

Pedido de Informes de la Fed.

A los Centros y Parlamentarios

La Federación recomienda a los centros informen a la secretaría OFICIALMENTE su concurrencia a las elecciones municipales de noviembre, enviando a la vez copia de la PLATAFORMA MUNICIPAL y de la lista de CANDIDATOS. La Federación necesita saber cuáles son las agrupaciones que concurren a la elección.

Circular a los oradores de la capital y de la provincia de Buenos Aires

Se ha dirigido a los oradores de la capital y de la provincia una circular solicitándoles fechas para colaborar en la campaña presente. Se ruega a los compañeros que reciban la circular citada contesten RÁPIDAMENTE, en el formulario que se adjunta.

Parlamentarios de la provincia que han contestado al pedido de fechas.

Los parlamentarios deben comunicar también las fechas de que disponen para ser designados en la campaña electoral de acuerdo con el pedido que les fuera formulado por circular.

Hasta ahora sólo han respondido los siguientes compañeros: Rufino Inda, Juan Nigro, José Vidal Baigorri, Pedro Palacín, Marcelino Ganza y Domingo Besasso.

NO HAN CONTESTADO: Eugenio A. Becerra, José Loredo, José Palomero, Bruno J. Pietranera, Julio C. Martella, Miguel Pasarelli, Ramón Mayo y Miguel B. Navello.

Padrones provinciales

Con respecto a los padrones deben informar a las agrupaciones que le serán facilitados a la Federación recién el 10 del corriente, con las ampliaciones del año actual. Se hace saber también a los centros que sólo se remitirán padrones a aquellos que los soliciten previamente a la secretaría general.

Propaganda Socialista en Avellaneda

AVELLANEDA, 8 — La Junta Central de los Centros Socialistas con motivo de la actual campaña electoral, ha preparado el siguiente plan de actos públicos:

El sábado 11, a las 18 horas, tendrá lugar una conferencia pública de propaganda municipal, en el cruce de las calles Carlos Casares y Llavallol (Lanus Oeste). Harán uso de la palabra: concejal J. M. Argafía, diputado provincial José M. Lemos y diputado nacional Jacinto Oddone.

Nota: Los Centros y Juventudes de la zona deben, con motivo de este acto, atenerse a las instrucciones enviadas oportunamente por la secretaría de la Junta, a fin de que la importancia de aquél, esté en consonancia con el arraigo del socialismo en la localidad.

Otra: Los carteles pueden retirarse de la imprenta el jueves.

Sábado 18, a las 17.30, plazuela Píñero.

Domingo 12, a las 17.30, plaza Alsina.

Domingo 19, a las 17.30, plaza J. C. Paz, Lanús Este.

Jueves 23, a las 20, Arrasate y Pavón (Escalada).

Sábado 25, a las 17.30, Rivadavia y Pilcomayo.

La Propaganda Electoral Socialista en Tigre

TIGRE, 8 — Con motivo de la campaña electoral para la elección de municipales y consejeros escolares, el Centro Socialista ha organizado una conferencia que se realizará el jueves 9 del corriente a las 21 horas, en el cruce de las calles Alvaro y Cañón, acto en el que harán uso de la palabra los ciudadanos concejal A. Arderius, Juan Unanuno y concejal Bruno Tasca.

Varias Conferencias Anúncianse en Bahía Blanca

BAHÍA BLANCA, 8 — El Comité Electoral ha preparado la realización de los siguientes actos de propaganda:

Jueves 9: plaza Rivadavia, a las 21 horas. Hablarán Miguel Quintana, Alfredo Fischer, P. Miguel y diputado nacional Amleto Magris.

En Cabildo, el jueves próximo, Hablarán Miguel Quintana, Arístides Bariletti y P. H. Severini.

Viernes 10: a las 18 horas, en Villa Rosas, diputado nacional Amleto Magris, concejal Alfredo Fischer y Miguel Quintana.

La Junta Ejecutiva de la Federación Ha Preparado un Vasto Plan de Actos

LA PLATA, 8 — Colaborando con las agrupaciones socialistas de la provincia, con motivo de la campaña electoral para la renovación de las autoridades municipales, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista ha organizado las siguientes conferencias y jiras de propaganda:

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MARCELINO GANZA

Jueves 9, en VEINTICINCO DE MAYO; viernes 10, en BOLÍVAR; sábado 11, en DAIREUX; domingo 12, en BONIFACIO. (Permanecer todo el domingo para realizar visitas a los otros centros del distrito).

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JOSE VIDAL BAIGORRI

Viernes 10, en LAS FLORES; sábado 11 (feriado), en AZUL; domingo 12, en OLAVARRIA.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO PEDRO PALACIN

Jueves 9, en PILAR; viernes 10, en MERCEDES; sábado 11 (feriado), en ALBERDI; domingo 12, en ALEM (a la tarde) y en VELETA (a la noche).

CONFERENCIAS A CARGO DEL DIPUTADO JOSE M. LEMOS

Domingo 19, en MERCEDES. Miércoles 22, en PUNTA ALTA. Jueves 23, en BAHIA BLANCA.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JULIO C. MARTELLA

Jueves 9, en PATAGONES; sábado 11, en ALGARROBO, a las 18 horas, en MEDANOS a las 21 horas; domingo 12, en SALDUNGARAY, a las 10 horas, en TORNQUIST a las 17 horas; Miércoles 15, en SALLIQUELO.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO

Sábado 11, en MAIPU; domingo 12, en DOLORES; lunes 13, en CHASCOMUS; domingo 19, en LOBERIA.

Tres. Importantes

Actos de Propaganda Socialista en Mercedes

MERCEDES, 8 — Prosiguiendo su intensa campaña electoral, el comité local ha organizado tres importantes conferencias en la zona rural del distrito, las que tendrán lugar el próximo domingo 19 del corriente, a las 16 horas, en los siguientes puntos y con los siguientes oradores:

ESTACIÓN ESPERA — Oradores: Pedro del Olmo, Felipe Gama (h.) y Saúl N. Bagú.

ESTACIÓN GOLDÉZ — Oradores: concejal Leonardo Telesca, candidato a concejal Alfredo Muñozapappa y concejal de Quilmes, Antonio Zamora.

"LA FLORIDA" (Cuartel 18) — Oradores: Víctor Telesca, concejal Santos del Olmo y diputado José M. Lemos. — (Correspondiente).

Irregularidades en el Padrón

La Federación Socialista Bonaerense, cumpliendo con una resolución de la Junta Ejecutiva, solicita NUEVAMENTE a los centros el envío de una información urgente sobre los casos de EXCLUSIÓNES, INSCRIPCIONES DOBLES o cualquier otra irregularidad que se pueda documentar relativa a los padrones electorales.

GUILLERMO KORN.

Secretario general

Anúncianse Tres Conferencias Socialistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8 — El Comité Electoral ha preparado la realización de los siguientes actos de propaganda electoral:

Jueves 9, a las 18.30. Córdoba y Avellaneda. Oradores: Alejandro J. López y diputado Miguel Pasarelli.

Sábado 11, a las 18.30. Av. Luro y Patagones. Oradores: Ubaldo Carnaghi y diputado Teodoro Bronzini.

Domingo 19 — En CASTELAR, Domingo Marino.

Actos de Propaganda Electoral Organizados por el Centro de Pilar

PILAR, 8 — El Centro Socialista local ha organizado los siguientes actos de propaganda electoral municipal a realizarse en esta localidad en el mes en curso:

Miércoles 15 — En MORON, a las 21 horas, diputado nacional Angel M. Giménez.

VIERNES 17 — En CAÑUELAS, ciudadano Salomón Wapnir.

SABADO 18 — En MORON, ciudadano Salomón Wapnir.

Domingo 19 — En VICENTE LOPEZ, a las 10 horas, Salomón Wapnir.

Domingo 19 — En CASTELAR, Domingo Marino.

Un Atentado Contra las Cooperativas Eléctricas

Impúgnanse las Reformas Municipales

SAN ISIDRO, 8 — El directorio de la Cooperativa de Luz de San Isidro, ha dirigido al presidente de la cámara de senadores de la provincia, una extensa nota en la que se formulan aclaraciones críticas a las reformas introducidas a la ley de municipalidades, en la parte en la que se restringe a los municipios su participación en los consorcios para la prestación de servicios públicos.

Se dice la nota aludida:

"Al señor presidente de la cámara de senadores de la provincia de Buenos Aires.

En mi carácter de presidente de la Cooperativa de Luz de San Isidro, tengo el honor de dirigirme a V. E. a fin de llamar su atención sobre la forma en que ha sido votado por esa cámara el artículo referente a las facultades de las municipalidades para asociarse con empresas o sociedades comerciales, industriales o de cualquier otro carácter para la explotación de servicios públicos.

No es tampoco admisible el requisito de la representación proporcional de las comunas en los directorios de las cooperativas, pues la misma ley,

de acuerdo con principios elementales en materia de cooperación, dispone que "cada socio no tendrá más que un voto, sea cualquiera el número de acciones" (Art. 2, inc. 4).

Mientras el texto de esta ley no sea modificado, sería inaplicable la condición puesta por esta cámara en el aludido artículo de la ley orgánica de las municipalidades.

Es elemental que las sociedades cooperativas no tengan capital fijo. El artículo 20. de la ley nacional 11388 dispone que una sociedad cooperativa no podrá "poner límite estatutario al número de socios, ni al de las acciones, ni al capital social, ni a la duración de la sociedad".

SERIOS INCONVENIENTES

Resulta, así, qué no sería posible establecer una proporción entre el aporte de la municipalidad y el capital de las cooperativas, a menos que se tomara como base el capital suscripto en el momento de la incorporación de aquéllas a la empresa, pero siendo ese capital esencialmente variable, la aplicación de la aludida regla, daría lugar a serias dificultades.

No es tampoco admisible el requisito de la representación proporcional de las comunas en los directorios de las cooperativas, pues la misma ley,

de acuerdo con principios elementales en materia de cooperación, dispone que "cada socio no tendrá más que un voto, sea cualquiera el número de acciones" (Art. 2, inc. 4).

Mientras el texto de esta ley no sea modificado, sería inaplicable la condición puesta por esta cámara en el aludido artículo de la ley orgánica de las municipalidades.

HAY QUE FOMENTAR LAS COOPERATIVAS

Ahora bien, es esta clase de combinaciones la que corresponde autorizar y fomentar.

Se trata de empresas de carácter social, sin fin de lucro, destinadas a proveer a los vecindarios, en las condiciones más ventajosas, de servicios públicos y privados indispensables, por el esfuerzo mancomunado de los propios vecinos y de los municipios.

Además, esas asociaciones ya tienen

principio de existencia. Funcionan con éxito halagador en algunos partidos y tienden a realizarse en otros, donde ya se han formalizado iniciativas para la explotación cooperativa del servicio de alumbrado y fuerza motriz en medio de un franco y caluroso ambiente popular.

Estas iniciativas espontáneas y vigorosas, son una demostración de la capacidad de los pueblos de la provincia para proveerse ellos mismos los servicios que hoy les prestan, a precios exorbitantes, empresas capitalistas extranjeras.

Esta obra, apenas iniciada y ya realizadora de un firme y fecundo esfuerzo colectivo, vendría a quedar gravemente afectada e irreparablemente impedida para su posterior desenvolvimiento, si se convirtiera en ley el texto aprobado por esa cámara.

El concepto de los cooperadores que forman la sociedad que presido, y con toda seguridad, de todos los que practican la cooperación y desean su éxito creciente, en bien de los consumidores y de la economía nacional, es indispensable impedir que en una u otra forma se hagan difíciles o imposibles los consorcios entre las municipalidades y las cooperativas para la explotación de servicios públicos.

En esta convicción me permito dirigirme al señor presidente expresándole estos puntos de vista, así como la esperanza de que nos anima de que antes de que reciba una sanción definitiva en la reforma en cuestión, se arbitren los procedimientos que correspondan para que las municipalidades de la provincia queden en libertad de vincular su capital y sus esfuerzos a las cooperativas locales de interés público y social".

Intensa Propaganda en San Fernando

Plataforma Electoral de Junín

Fué aprobada por la asamblea

JUNÍN, 8 — La asamblea del Centro Socialista aprobó la siguiente plataforma electoral para los comicios del 26 del corriente:

SERVICIOS PÚBLICOS

Creación de una usina popular con participación de la municipalidad, los consumidores y el capital privado, para obtener:

a) Rebaja de las tarifas actuales y un nuevo sistema de ajustes de las mismas;

b) Supresión del derecho de medidor;

Explotación mixta y municipalización gradual de todos los servicios públicos.

IMPUESTOS

Reforma de sistema impositivo para reducir gradualmente hasta su completa extinción los impuestos que pesan sobre los artículos de consumo; vivienda, el comercio, la industria y demás actividades útiles.

Rebaja de las patentes de rodados a los vehículos que no sean de lujo.

Impuesto al valor del suelo exclusivas de las mejoras.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES, CAMINOS, URBANIZACIÓN

Plan racional para arreglo y conservación de calles y caminos.

Servicios municipales a todos los barrios de la ciudad.

Construcción de un horno incinerador de residuos domiciliarios.

Instalación de baños públicos y pisceta de natación.

Aprovechamiento de la laguna del Carpintero y los terrenos adyacentes para construir un balneario, parque, etc.

Matadero higiénico municipal.

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

Medidas permanentes tendentes al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Control de la comuna sobre la calidad, medida y precios de los consumos.

Instalación de mercados de barrios.

PREVISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Mejoramiento de la asistencia materna a domicilio. Protección a la primera infancia.

Dispensario antivenéreo gratuito.

Servicio municipal de

Teatro - Cine - Música

Una Carta del Director de "Teatro del Pueblo"

Leonidas Barletta, director de la agrupación Teatro del Pueblo, nos solicita la publicación de las siguientes líneas, lo que hacemos a simple título informativo y bajo la responsabilidad de su firma:

"En una comedia provisional que firma el señor Israel Zeitlin, bajo el seudónimo de César Tiempo, se hace, de pasada, una alusión burlesca al Teatro del Pueblo.

El señor Zeitlin, dentro de los moldes del viejo teatro que reverencia, en su única producción, puede hacer todo lo que desee, para entretejer un público que "para eso paga", disfrazando la vacuidad de concepto con una elocuencia delirante; pero se le exige respeto para los que emprenden el conocimiento del arte teatral con una pureza y seriedad que, naturalmente, no pueden conocer los que creen que el arte es una cuestión de vanidad personal". — (Fdo.): Leonidas Barletta.

AVENIDA

Radiárse a España una Función Extraordinaria de "Bodas de Sangre"

Lola Membrives, creadora de "Bodas de sangre", organiza, en honor de los autores y actores argentinos, una función extraordinaria, que se celebrará el lunes próximo, a las 15 horas, representándose el bellísimo poema dramático de García Lorca, cuyo éxito aumenta día a día.

Los autores y actores, deseando corresponder al gesto de la actriz, han solicitado y conseguido de la Transradio y Radio Prieto la transmisión a España y a todas las repúblicas del habla castellana del interesantísimo espectáculo, al que asistirán autores, actores, escritores y autoridades argentinas y españolas, invitadas por Lola Membrives.

También han expresado autores y actores su deseo de que en las distintas fiestas que han de organizarse de este carácter, se radien a España las obras de grandes autores, como Beaumé, Marquina, Alvarez Quintero, etcétera.

S. H. A.

Dará Hoy una Audición en Esta Asociación el Pianista Raúl Spivak

En el local de la Sociedad Hebreica Argentina, se realizará hoy, a las 21.45 horas, una audición a cargo del pianista René Spivak, que ejecutará este programa:

I. Toccata en do mayor, preludio, Intermezzo, fuga, de Bach-Busoni.

II. Poissons d'or: Sinfonietta de la muñeca, Debussy; Corpus Christi en Sevilla, Albéniz; Viejo castillo, Mousorgsky; Polichinela, Villa-Lobos; Estudio patético, Scriabin.

III. Soirée de Viena, Schubert-Liszt; Estudio en fa mayor, Preludio en re menor, Mazurka en fa menor, Variaciones sobre un tema de Paganini, Liszt.

BROADWAY

"Reunión en Viena" es un Alarde de Interpretación

La Metro presentó en el Broadway su producción titulada "Reunión en Viena", que de todos los valores que posee destaca el de su interpretación, a cargo de John Barrymore y Diana Wynyard en los personajes principales.

Un asunto de la post-guerra, que se desarrolla en Viena entre elementos desterrados por la república, la fencida dinastía de los Hapsburgo. Un asunto que tan sólo sirve de marco para que esos dos actores pongan de relieve sus grandes condiciones de intérpretes. John Barrymore da su poderosa personalidad artística, infundiéndole a su personaje una realidad y brillantez, dignas tan sólo de un actor como él. Su recia y gallarda figura, jugada con una prestancia y aplomo admirable hace que su labor sea toda una creación. Y a su lado Diana Wynyard, si necesitase de una labor consagratoria para su carrera escénica, nada mejor que ésta que aquí realiza para colocarla en uno de los lugares privilegiados a las grandes figuras de la cinematografía mundial. No olvidemos a dos actores que en esta producción están a tono con la calidad de la obra: dos viejos característicos, May Robson y Henry Travers.

Sidney Franklin, puede acreditarse un legítimo triunfo con la realización de "Reunión en Viena", donde la técnica cinematográfica alcanza un grado superlativo, creando un ambiente real que sugiere la perenne tragedia que envuelve las acciones desde su comienzo a su final. — A.

☆☆☆☆☆☆☆☆

lón y San Ginés. Oradores: concejal José Merlo e intendente municipal Adolfo Arnoldi.

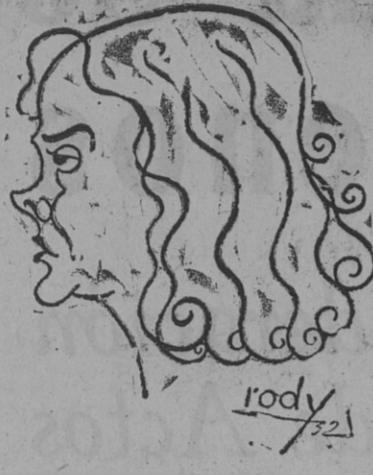
Sábado 18, a las 19 horas: en Maipú y Besares. Oradores: concejal Celedonio Cicchitti e intendente municipal Adolfo Arnoldi.

Martes 21, a las 19 horas: en Quirós Costa y Las Conchas. Oradores: concejal G. B. Tasca e intendente Adolfo Arnoldi.

Jueves 23, a las 21 horas: en la plaza Mitre, de San Fernando, proclamación de candidatos. Oradores: candidato a concejal Domingo J. Rosso, concejales G. B. Tasca y José Merlo, e intendente Adolfo Arnoldi.

Para estas dos últimas conferencias se ha pedido al Comité Ejecutivo el envío de oradores. — (Correspondiente).

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encontrará las obras que Vd. desea



Sociedad Tipográfica Bonaerense

PANTEON SOCIAL

Reducciones e incineraciones

Determinando el Art. 39, inciso a) del Reglamento que el derecho a ocupar el nicho queda fijado en seis años, se hace saber a los deudos de los que a continuación se expresan y que se estada en los nichos ha sido más de siete años, que por resolución de la Comisión Administrativa deben proger a reducir, incinerar o retirar del panteón social, para ser colocados en urna, dichos restos, antes del 15 DE NOVIEMBRE próximo: por lo contrario, se procederá a su incineración, depositándolos en el osario: Irene Márquez, María L. de Alcide, Vicente F. Solari, Mercedes E. Vidal, Carolina P. de Araujo, Juan E. Macera, Felipe Barros, Manuel T. Castafé, Pedro Lalanne, Juan Rodolfo Suetta, Emilia C. de Marcerelli, Aniseta P. de Salas, Enrique C. de Plaza Montero, Bibiana P. de Pereyra, José Madero, Vicente García, Esteban Létor, Gaspar M. Zaragoza, Manuel Rodríguez, Angel Conte, María S. de Dalti, Ernesto Bettinelli, Manuel Calvo, Carlos J. Torrado, María E. Urquiza y Eduardo Balza.

Buenos Aires, agosto 7 de 1933.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y pianchas 1 traje \$ 4

" " tenis 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

INTERESANTE EXCURSION FLUVIAL A PARANA MINI. Todos los domingos Vapor Nicolás E. Ambrosini. Salida de Canal San Fernando, a las 10 horas. Regreso a las 15 horas. Navegando por los pintorescos arroyos y ríos del Litoral (hermosos paisajes de los ríos Sarmiento, Caiparao, Chana y Miní), parando en el Recreo Toledo.

PASAJE: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas, \$ 6; menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 418. San Fernando. Navegación Isleña S. A. U. T. 118 San Fernando. Local gratuito a automóviles. Desde Estación San Fernando C. ómnibus a \$ 0.10.

RECORRIDO: Incluido almuerzo con vino y té a la tarde: Caballeros, \$ 7; señoritas,

Estalló en Cuba una Revolución

El Triunfo
Laborista ha
Sido Rotundo

Ha barrido con todas las
comunas

LONDRES, 8 — El Partido
Laborista ha alcanzado un
triunfo decisivo en las eleccio-
nes municipales, pudiendo de-
cirse que ha barrido con todas
las comunas.

Hasta ahora ha ganado 43
y ha perdido una.

Es la primera vez, en la his-
toria de Escocia, que los labo-
ristas consiguen el control de
Glasgow.

También han alcanzado el
control de Greenock.

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG

BERLIN, 8. — Prosiguió la vista
del proceso por el incendio del
Reichstag, compareciendo hoy a de-
clarar el ministro de propaganda del
Reich, señor Goebbels.

Goebbels declaró que estaba cenan-
do en su casa con el canciller Hitler
la noche del incendio cuando Hau-
staengl le telefona la noticia.

Agregó que él, al principio, creyó
que se trataba de una broma, pero
que al cerciorarse de la realidad sa-
lió corriendo para el lugar del incen-
dio.

Dijo que Hitler, al oír que Goering
decía: "Es un atentado comunista",
contestó: "Está es una prueba de co-
mo está la situación. Es mi deber
librar a la nación de este peligro".

Refiriéndose a la vista extraoficial
del proceso, realizada en Londres,
Goebbels, dijo: "Solamente lamento
que otros gobiernos hayan permitido
ta cosa".

Permitióse al procesado búlgaro
Dimitroff asistir a esta audiencia.

★ ★ ★

BERLIN, 8. — Prosiguió hoy la
vista del proceso por el incendio del
Reichstag, habiendo sido adoptadas
grandes precauciones ante la gran
afuencia de público cuya entrada
fue rigurosamente controlada con el
fin de evitar incidentes durante la
declaración del ministro de propaga-
da, señor Goebbels.

Abierta la sesión, el presidente del
tribunal procede a interrogar al se-
ñor Goebbels, manifestando:

"No habéis sido citado para justi-
ficaros de las acusaciones contenidas
en el Libro Pardo. Deseamos únicamente
escucharos, ya que debéis de
conocer lo que sucedía en las es-
tas gubernamentales".

El señor Goebbels declaró que al
llegar al edificio del Reichstag acom-
pañado del señor Hitler, se conven-
ció inmediatamente que el incendio
no podía haber sido provocado por
una sola persona, puesto que, dada
la magnitud, debía de haber sido pre-
parado cuidadosamente.

El presidente interroga al ministro
de propaganda sobre si el gobierno
participa de su misma opinión, a lo
que el señor Goebbels declara:

"No solamente el gobierno sino to-
dos los socialistas".

A continuación el ministro de pro-
paganda ataca las maniobras real-
zadas por el partido Comunista, ma-
nifestando que es absolutamente fal-
so que el incendio pudiese beneficiar

Inició el movimiento el A. B. C. y trataríase de restituir en el poder al ex presidente Céspedes

Lucharon en el
Aeródromo de
C. Columbia

LA HABANA, 8. — Librósese un combate
en el aeródromo de Campo Columbia
entre fuerzas leales y rebeldes.
Se calcula que hubo unos treinta
muertos por ambos bandos.
★ ★ ★

LA HABANA, 8 — A las 10.55 inició-
se un fuerte tiroteo en los alrededores
del palacio presidencial.

El gobierno controla el palacio; la
marina de guerra el castillo de la fuer-
za y los cuarteles de Máximo Gómez.
Por su parte, los rebeldes, dominan
los cuarteles de San Ambrosio, de Dra-
gones y de Guanabacoa, la fortaleza de
Atarazas y el departamento de policía,
poseyendo gran cantidad de mu-
niciones.

Los miembros del A. B. C. armados,
se dispone a atacar al campo de Co-
lumbia, principal guarinición de la Ha-
bana, el cual estaría todavía en poder
de los leales al presidente Grau San
Martín.

LA HABANA, 8 — A las 9.50 infor-
máse que había muchos muertos y heri-
dos, como resultado de la revuelta
estallada esta madrugada.

Se anunció a las 9.40, que la avia-
ción rebelde se había rendido.

La fortaleza de La Cababía sigue leal
al gobierno, y están presos 375 miem-
bros de la organización A. B. C.

En confirmación, se informa que el
coronel Batista domina en Campo Co-
lumbia.

al partido Nacionalsocialista, agre-
gando que si bien en los primeros
tiempos el gobierno del señor Hitler
no abrigaba intenciones de perseguir
a los comunistas, pronto se convi-
nió que solamente una intensa lucha
contra el mencionado partido era el
único medio de impedir que éste con-
tinuara su labor destructora.

El señor Goebbels rechaza a con-
tinuación las alegaciones contenidas
en el Libro Pardo, manifestando:

"Es absurdo, considerar que una
parte del gobierno haya podido, por
un solo instante, abrigar la idea de
que la otra parte estaba compuesta
por criminales e incendiarios. Nunca
habríamos contestado a las acusacio-
nes del Libro Pardo si no se le hubie-
se concedido tanta importancia en
el extranjero a estas alegaciones".

El presidente hace notar al testigo
que es precisamente a él que acusa
el Libro Pardo como autor del incen-
dio del Reichstag.

El señor Goebbels rechaza enérgi-
camente dichas acusaciones, después
de lo cual el tribunal suspende su
audiencia, durante unos minutos.

La declaración de Goebbels termi-
na en un choque con Dimitroff, cuan-
do éste le pregunta si durante el per-
íodo de las luchas callejeras los na-
zis se defendían por sí mismos.

Ante la respuesta afirmativa del
testigo, Dimitroff pregunta de nuevo:
"No solamente el gobierno sino to-
dos los socialistas?"

El presidente Buenger, Goebbels y
Dimitroff hablan y gritaban simultá-
neamente, hasta que Buenger pro-
hibió a Dimitroff formular nuevas
preguntas.

Está Asegurado el Triunfo "Húmedo" en los E. Unidos

Con el resultado obtenido en Utah, existe el número de es-
tos necesarios para la abrogación de la ley seca

EMBARCARON VINO EN ESPAÑA

PARIS, 8. — Los diarios de París
han publicado ediciones extraordinarias
dando cuenta de la abrogación del pro-
hibicionismo en Estados Unidos.

WASHINGTON, 8. — Los "húmedos"
han triunfado en el estado de Utah,
con lo que el prohibicionismo queda
abrogado por haberse pronunciado con-
tra la enmienda, 36 estados, número
necesario para la abrogación de la mis-
ma.

En el ochenta por ciento de los vo-
tos escrutados, los resultados son fa-
vorables a los "húmedos", habiéndose
derogado por el rechazo de la
derogación de la ley seca.

La venta de vinos y licores espiri-
tuosos podrá efectuarse legalmente en
todo el país a partir del 5 de diciembre
próximo.

BARCELONA, 8. — Anuncian de Ta-
rragona que el vapor noruego Evanger,
recibió en dicho puerto un cargamento
de 2.000 cajones de botellas de lico-
res de los Padres Cárboles y 600 tonela-
das de vino, con destino a Nueva York.

El vapor Evanger debe cargar en Cá-
diz 1.000 botellas de vino Jerez, com-
pletando su cargamento en Lisboa y
Oporto, transportando en total 6.000
toneladas de vino, cuyo valor será de
10.000.000 de dólares.

El cargamento recibido en Cataluña
vale un millón de dólares.

Son contradictorias las noticias sobre el movimiento

LA HABANA, 8. — Ha estallado un movimiento revolucionario apoya-
do por el A. B. C. y varios cuerpos militares. Hay tiroteos por toda
la ciudad.

Se trataría de restablecer al presidente Céspedes.
El movimiento revolucionario estalló a las 2.40 de la madrugada de
hoy, con fuertes tiroteos de fusil y de ametralladoras.

Varios aviones están volando sobre la ciudad.

LA HABANA, 8. — A las 4.30 de la mañana el éxito de la revuelta es-
tallada dos horas antes, todavía aparecía dudoso.

El departamento de policía informó telefónicamente que el movi-
miento estaba sofocado.

Sin embargo, un capitán del distrito informó que la policía se esta-
ba plegando al movimiento y que había sido arrestado el jefe de policía, González Pedroso, y el líder del directorio de estudiantes, Rubén León.

LA HABANA, 8. — Un líder del A. B. C. a cuya entidad se atribuye
la revuelta estallada hoy, ha hecho la siguiente declaración: "Más de 1.000 miembros del A. B. C. armados, se encuentran preparados para
lanzarse a la calle y atacar el palacio presidencial. Bombardearemos la
fortaleza de La Cababía y los puestos navales a menos de que se plegue
a nosotros. La revuelta no ha fracasado".

Por otra parte un líder del directorio de los estudiantes, cuya organi-
zación apoya al gobierno de Grau San Martín, en una conferencia
telefónica mantenida desde el palacio presidencial nos declaró lo si-
guiente: "El movimiento ha abortado. El presidente Grau San Martín
y su familia están a salvo".

Grau San Martín se encuentra en el palacio presidencial el cual
está custodiado por ametralladoras emplazadas en los balcones y azo-
reas, mientras automóviles blindados guardan la entrada.

El embajador norteamericano, Sumner Welles, se encuentra en la
embajada desde donde sigue el desarrollo del movimiento.

Hasta ahora no hay noticias que se hayan registrado bajas. En
cuanto a los ciudadanos norteamericanos no corren peligro.

Los tiroteos eran esporádicos en el momento de telegriar.

Bombardeóse el Palacio Presidencial

LA HABANA, 8. — Sin confirma-
ción se dice que el campo de Colum-
bia, principal cuartel de la guarnición
de La Cababía, fue bombardeado por
los aeroplanos.

También se dice, sin confirmación,
que fué derribado un aparato. El A. B. C. sostiene que se han plegado al
movimiento las guarniciones de La
Cababía y los cuarteles de Dragones
y San Ambrosio.

Un aeroplano hizo fuego sobre el
palacio presidencial contestando a la
agresión un cañón antiaéreo instalado
en la azotea.

Los reflectores de la fortaleza de
La Cababía están proyectando sobre
el palacio presidencial.

LA HABANA, 8. — Versiones no
confirmadas dicen que la guarnición
del Campo Columbia se han plegado a
la revuelta y que ha arrestado al coro-
nel Batista.

LA HABANA, 8. — Toda la policía
de La Habana se ha plegado al movi-
miento revolucionario y, al parecer, se
encuentra bajo las órdenes del capitán
aviador Guillermo Martínez, quien ha
declarado que cuenta con 5.000 solda-
dos y diez aviones para expulsar a Grau San Martín y restablecer al ex
presidente Céspedes.

LA HABANA, 8. — Cuatro aviones
militares pertenecientes a las fuerzas
sublevadas contra el gobierno del pre-
sidente Grau San Martín, volaron so-
bre la ciudad, haciendo fuego con sus
ametralladoras sobre las tropas leales de
Columbia, las cuales contestaron
disparando con los cañones antiaéreos.

Se sabe de fuente segura, que una
parte importante del ejército, se ha
sublevado contra el gobierno, apoya-
dos por el A. B. C. y otras organiza-
ciones de oposición.

LA HABANA, 8. — La guarnición
del palacio presidencial y la marina
de guerra, continúan leales al gobier-
no de Grau San Martín.

Se ha confirmado la prisión del je-
fes de policía González Pedroso, y del
líder del directorio estudiantil, Nicanor
León.

En cambio, no está confirmado que
el coronel Batista haya sido arrestado
por los rebeldes.

En La Habana funcionan normal-
mente los tranvías y los autobuses.

LA HABANA, 8. — A las 9.43, el
general tomó la ofensiva contra los
revolucionarios. Los soldados abrieron
el fuego desde la azotea del palacio
presidencial sobre la central de poli-
cías.

Centenares de personas que se en-
contraban en las calles consiguieron
ponerse a salvo.

Los otros índices confirmar esta
situación espantosa.

En un mes, se cuentan de 900 a
1.000 arrestos por "mendicidad". (Un
peligro, pedir limosna es un crimen muy
grave, castigado por la nueva ley
fascista, con la extradición a la co-
munal de origen, la vigilancia especia-
lísima, y un período de cárcel tanto más
largo cuando se trata de caso de re-
cidencia: por la dignidad del país,
la pobreza no debe existir... al me-
nos a la vista de los extranjeros, para
que puedan atestiguar en su patria
que Mussolini lo ha arragiado todo).

Y continuamos. Los suicidios se cal-
culan en uno por día, sólo en Roma.
Causas: cansancio de la vida, a raíz
de apremios financieros o desocu-
pación.

Siempre en un mes, los bancos han
recibido 10.557 depósitos de dinero
(no es preciso explicar que se trata
de gran mayoría de operaciones co-
merciales por cheques, giros, pagarés,
etc. y no de ahorros) pero han efectuado
17.553 reembolsos.

Los nuevos negocios que obtuvieron
licencia de apertura fueron 199, mien-
tras que los viejos, cerrados durante
el mismo espacio de treinta días su-
maron 258, más 52 quebrados. Por
fin, los protestos cambiarios se eleva-
rón, resultando de 5.653, lo que vale decir
a 187 por día en la sola capital.

Como se ve, la crisis — trágica pa-
ra la clase trabajadora — alcanza
también gravemente al comercio, a la
industria y a toda actividad econó-
mica en general: ésta la significación de
las estadísticas — por quien sepa leer-
las — recogidas por el boletín oficial
"Capitolium", cuya publicación... no
ha sido suspendida todavía. Porque,
es preciso reconocerlo francamente, en
el clamor cotidiano de tantas pal-
abras imperiales, esa nota desentonada de
unas cifras... antipatrióticas y an-
fascistas, no puede continuar más.

Por eso, si me fuera posible hablar
con el duce (como hacen, por rít-
mo, centenares de miles y miles
de imbeciles adversarios republicanos y so-
cialistas, empieza ahora una de las
campañas históricas contra un nuevo
enemigo, que va disfrazado con cifras
monótonas y diagramas aburridos:

"Duce, todopoderoso, que has elimi-
nado en tu heroico combate los im-
béciles republicanos y socialistas, que
no eres más que un santo-padre si la
nomenclatura no es apropiada de todos
los órdenes, en la Universidad católica,
escuelas, etc., —cuyo "pervón" no

destruye la estadística".

Duce, todopoderoso, que has elimi-
nado en tu heroico combate los im-
béciles republicanos y socialistas, que
no eres más que un santo-padre si la
nomenclatura no es apropiada de todos
los órdenes, en la Universidad católica,
escuelas, etc., —cuyo "pervón" no

FUE DESTITUIDO UN MILITAR

El ministerio de guerra dió a conocer ayer noche un decreto por el cual destituyó del ejército al capitán José María Frontera, que fuera detenido hace poco tiempo con motivo de una tentativa de alteración del orden, dando a conocer por la policía de la capital.

En el decreto se expresa que, visto el sumario instruido al capitán José María Frontera, inculpado de "conspiración para la rebelión y de abandono de destino" se le impone la pena de destitución por "conspirar para la rebelión y sustraerse a órdenes del servicio".

PROMULGOSE LA ORDENANZA SOBRE CARRERA DE MEDICOS DE HOSPITALES

Quedó promulgada la ordenanza dictada por el concejo deliberante a iniciativa del doctor Rubinstein, estableciendo la carrera de médicos de los hospitales municipales, en que se prescriben las condiciones de ascensos, permanencia y admisión de esos facultativos en los establecimientos mencionados.

LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

Visita a un transatlántico inglés

El próximo domingo se hará una visita a un transatlántico inglés, el "Aranza", de la Royal Mail S. P. que se encuentra atracado en la Dársena norte.

Para poder concurrir a esta visita se deberán solicitar las tarjetas en la Sociedad Luz, de 20 a 22 horas, calle Suárez 1301, disponiéndose sólo de 100 entradas facilitadas por la compañía.

Punto de reunión: Viamonte y Dársena norte, a las 10 en punto.

LO RECAUDADO POR LA ADUANA

El director general de aduanas ha presentado al ministerio de hacienda de la nación, un informe sobre el resultado de la recaudación de la aduana de la capital, en el último mes, donde se consigna que con menores gravámenes, la aduana de la capital recaudó en los primeros 10 meses de este año 16.591.956 \$ m/n. más que en el mismo período del año anterior.

PAGO DE SUELDOS EN EL C. N. DE EDUCACION

Hoy, de 12.30 a 15, se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, los sueldos de los maestros de escuelas anexas a institutos militares.

"El Socialismo Argentino y el Ejército"

Sobre este tema hablará mañana el diputado Repetto

Mañana viernes 10, a las 21 horas el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, pronunciará una conferencia en el Centro de la sección 1a. Vélez Sársfield, con motivo de la inauguración del nuevo local de dicho Centro, ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi número 3520. El diputado Repetto desarrollará el tema: "El socialismo argentino y el ejército".

Conferencias

Para Hoy

SECCION 17a. (MALDONADO). — En Soler 5739, hoy jueves 9 a las 21. Oradores: Juan Brennan y diputado nacional F. Pérez Lebrón. Temas respectivos: "Impresiones de un viaje a Europa" y "Declaración de principios del P. Socialista".

CENTRO JUVENTUD ASTURIANA

Nueva comisión directiva

La junta directiva de este centro ha quedado constituida en la siguiente forma para el período 1933/34: presidente, Hermínio Noval; vicede, Calixto Lagar; secretario, Amador García; pro. Rosendo García; tesorero, Florencio Vigil; pro. Celestino Meana; bibliotecario, Marino González; vocales, Rufino Meana, Francisco García Braga, Alfredo Blanco, Aquilino Infestia, José Blancho y Severino García.

Nuevos Actos de Afirmación Democrática Se Llevarán a Cabo el Domingo Próximo

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

En las distintas divisiones del ejército se realizan actualmente los últimos ejercicios correspondientes al período de instrucción militar de la clase de 1912, que se encuentran actualmente bajo banderas.

El 15 del corriente se pondrá término al período de instrucción, iniciándose inmediatamente el licenciamiento en las distintas unidades. El primer licenciamiento comprenderá a 10.000 hombres, los que abandonarán las filas del ejército, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades militares, por riguroso orden de sortejo y de conducta.

En cuanto al resto de los efectivos bajo banderas, que alcanzan a 12.000 hombres, serán licenciados en febrero próximo, una vez que estén incorporados los conscriptos de la clase de 1914, cuya incorporación se iniciará el 2 de enero próximo.

En las reparticiones y buques de la armada también se procederá a licenciar, a partir del 20 de diciembre próximo, a los conscriptos de la clase de 1911 que aun se encuentran prestando servicios y que alcanzan a 1.500 aproximadamente.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Hoy dará su penúltima lección el doctor Korn

"JAURES, DILTHEY Y EL HISTORICISMO"

Hoy, a las 19, el doctor Alejandro Korn dará la penúltima lección del curso a su cargo, sobre "Hegel y Marx". Disertará sobre estos temas: El momento actual. Nuevas orientaciones y desorientaciones. Jaures, Dilthey y el historicismo.

La clase final de este curso se realizará el jueves 16, en la cual el doctor Korn se ocupará especialmente de "El positivismo argentino".

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Viaje de estudios botánicos

El profesor titular de botánica, Ing. Agr. Lorenzo R. Parodi y el jefe de trabajos prácticos de la materia, Ing. Agr. Arturo Burkart, iniciarán hoy una excursión, a fin de estudiar la vegetación de la región del norte de la provincia de Santa Fe.

PRONOSTICO DEL TIEMPO HASTA HOY, A LAS 21

La Dirección de Meteorología pronostica buen tiempo y poco cambio de temperatura, habiendo hecho el siguiente cálculo de probabilidades, válido hasta hoy, a las 21:

Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, poco cambio de temperatura.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Bueno, leve ascenso de temperatura.

Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza y San Luis: Bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, leve ascenso de temperatura.

Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén y Chubut: Semiblanco, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Nublado, vientos fuertes del oeste y noroeste.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DE MATIAS ALVAREZ

En la tesorería del Comité Ejecutivo Nacional se ha recibido para ser entregado a la familia del ex compañero Matías Alvarez, las siguientes suscripciones:

| | |
|------------------------------|-----------|
| Suma anterior | \$ 107.00 |
| Anselmo G. Casaux | 2.00 |
| Claudio Nogueira | 2.00 |
| Samuel Feldman | 1.00 |
| Justíniano Rivas | 1.00 |
| Federico Galimarin | 3.00 |
| Suma total | \$ 116.00 |

El ministro ha hecho saber a los banqueros ofertantes que el gobierno nacional está dispuesto a aceptar di-

Organizados por la Federación Socialista se realizarán en tres importantes lugares de la Capital

A LAS 18 HORAS

Prosiguiendo la campaña iniciada el domingo anterior por las libertades públicas y por el imperio del régimen democrático de gobierno, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha programado nuevos actos, a realizarse el domingo próximo, a las 18 horas, en los lugares y con los oradores que más abajo se indican:

En ROJAS y RIVADAVIA (Plaza 1a. Junta). Oradores: Lorenzo Sitano, concejal Vicente Russomanno y diputado nacional José E. Pfeifer. (Este acto estará a cargo de los centros 5a., 6a., 7a., 7a. Caballito Norte y 9a., atendiendo la 7a. C. N. el día de su realización).

En DONATO ALVAREZ y TRIUNVIRATO. Oradores: Concejales Pedro González Porcel y Adolfo Rubinstein y diputado nacional Alejandro Castañeiras. (Este acto estará a cargo de los centros 15a. La Paternal, 15a. Villa Ortúzar y 16a. Villa Urquiza, atendiendo la 15a. V. Ortúzar el día de su realización).

En CABILDO y GARCIA DEL RIO. Oradores: Concejales José Marotta y Héctor Iglesias Carrera y diputado nacional Carlos Moret (h.). Este acto estará a cargo de los centros 16a. Belgrano, 16a. Saavedra y 16a Saavedra Oeste, atendiendo 16a. Saavedra el día de su realización).

Carteles

Los carteles anunciadores deberán ser retirados hoy jueves.

Ha Sido Reglamentado el Uso de la Bandera Nacional

EL MINISTERIO DEL INTERIOR HA EXPEDIDO EL ANUNCIADO DECRETO

Por el ministerio del interior ha sido expedido ayer el decreto, reglamentando el uso de la bandera nacional.

Dicho decreto, establece en su parte dispositiva:

Artículo 1: Queda prohibido a los particulares, asociaciones o cualquier otra entidad usar de la bandera nacional para rendir honores.

Art. 2: Se prohíbe igualmente el uso del escudo de la nación a los particulares, corporaciones o entidades privadas de cualquier naturaleza.

Art. 3: Manténgase, en todo su vigor los decretos de 19 de mayo de 1869, 25 de abril y 29 de agosto de 1884, 9 de agosto de 1895, 20 de marzo de 1902, 24 de mayo de 1907, 6 de agosto de 1915 y 29 de abril de 1933 y demás disposiciones vigentes sobre el uso de la bandera y el escudo nacional en cuanto no se modifiquen expresamente por el presente.

Art. 4: La autorización dada al Yacht Club por el artículo 5 de la ley 8221, para que las embarcaciones inscriptas puedan enarbolear bandera de guerra, queda limitada a la navegación de los ríos Paraná y Uruguay, y sus afluentes, río de la Plata entre los cabos Santa María y San Antonio y costa atlántica de la república.

Art. 5: Los honores con la bandera nacional y formación de tropas mientras que el congreso de la nación dicte la ley correspondiente, sólo podrán ser ordenados por el poder ejecutivo, dentro de las normas que a continuación se establecen.

Art. 6: La bandera nacional no se izará a media asta sino por fallecimiento del presidente de la nación, ministros del poder ejecutivo, presidente provisional del senado, presidente de la cámara de diputados, presidente de la Corte Suprema, gobernadores y vicegobernadores de pro-

vincias, presidentes de las cámaras legislativas y del tribunal superior de éstas y de aquellos ciudadanos que por sus descolgantes méritos y calificados servicios se declaran por decreto acreedores a esa honra.

En los buques de guerra se observará lo establecido por el ceremonial internacional y convenciones.

Art. 7: Las tropas del ejército o de la armada formarán para rendir honores fúnebres en los casos enunciados en el artículo anterior, y, además en los siguientes:

a) Fallecimiento de embajadores, ministros diplomáticos, encargados de negocios y agregados militares o navales de naciones amigas acreditadas ante el gobierno argentino.

b) Ministros de guerra y marina, y militares, en los casos previstos en los respectivos reglamentos del ejército y armada.

Art. 8: En el acto del sepelio únicamente se harán salvas de artillería, en el caso de fallecimiento del presidente de la nación, ministros de guerra y marina, generales y almirantes cualquiera sea su situación de revista.

Art. 9: Podrán incluirse entre los honores, el de que la bandera de la nación cubra la caja en que se guardan los restos mortales en los casos enunciados en el artículo 6 y en los que determinen los reglamentos del ejército y de la marina.

Art. 10: Fuera de los casos contemplados en el presente decreto el poder ejecutivo puede discernir honores fúnebres nombrando para que lo representen en el acto del sepelio.

Art. 11: Tratándose de funcionarios provinciales los honores se rendirán dentro de la respectiva jurisdicción territorial.

Art. 12: Los ministerios de guerra y marina modificarán los respectivos reglamentos para ajustarlos a las disposiciones del presente decreto.

El decreto de referencia fue suscrito en acuerdo de ministros.

La convención nacional de la entidad del epígrafe continúa tratando en particular el despacho de reformas a la carta orgánica.

Después de amplias deliberaciones quedaron aprobados los artículos que se detallan a continuación:

Art. 8: En los lugares donde no haya comité de distrito, los adherentes se afiliarán a los comités centrales de las respectivas circunscripciones y a falta de ambos lo serán del comité nacional.

Art. 9: En caso de inconducta o transgresión de esta carta orgánica, todo adherente será amonestado, suspendido, declarado cesante o expulsado de la Confederación. Estas sanciones sólo podrán imponerlas el comité de que forme parte el inculpado o en su defecto el comité central respectivo con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes, siendo apelable ante el cuerpo inmediato superior.

En los casos de suspensión, cesación o expulsión se procederá siempre a base de sumario que deberá instruir una comisión especial, y se citará especialmente al inculpado a la sesión destinada a considerar su situación para ser oido.

Este último artículo irá agrupado en un título especial que se denominará "Disciplina".

La convención está citada nuevamente para continuar su labor el día domingo próximo a las 8.30 horas en la Escuela Presidente Mitre, calle Sarmiento 2802.

20. Invitar a esta reunión a todas las personas que quieran concurrir a este acto, que será público.

El Diputado Repetto Envío una Carta al Director de "La Nación"

A propósito de los hechos de Rojas

Nuestro compañero Nicolás Repetto envió ayer al director del diario "La Nación" la siguiente carta, rectificando una errónea información aparecida en ese diario.

"Buenos Aires, noviembre 8 de 1933.

— Sr. director de "La Nación". —

Muy Sr. mío:

Le ruego quiera rectificar una información que aparece en el número de hoy de su importante diario.

No es exacto que los familiares de

JUNTA NACIONAL DE YERBA MATE

Creóse la Junta Nacional de Yerba Mate, presidida por el subsecretario de agricultura, Carlos Brebbia, e integrada por los siguientes miembros: director de comercio e industria, doctor M. Castro, doctor Ovidio Schiopetto, ingeniero Arturo Mutinelli, en representación del gobierno; Raúl Méndez Gonçalves y Ernesto Daumas, en representación de los molineros de yerba; O. Estévez e ingeniero Lacoraci, por el comercio de importación; presidente del directorio de la Cooperativa El Hogar Obrero, José Bogliolo en representación de los consumidores, y Alfredo Echagüe, Luis Pastoriza y A. Watson Beazley, Luis Pastoriza y A. Watson Beazley, Luis Pastoriza y A. Watson Beazley.

EL CIRCULO DE LA PRENSA Y LA 3a. CONFERENCIA INTERNACIONAL

El Círculo de la Prensa dio a publicidad ayer el siguiente comunicado: "Según las informaciones cablegráficas recibidas en Buenos Aires, en la Tercera conferencia internacional de la prensa, que se celebra en Madrid, bajo los auspicios de la Sociedad de las naciones, se hacen trabajos en favor de la sanción de un proyecto por el cual se establecerá la conveniencia de